

e l sistema estadístic de les Illes Balears

DICTAMEN • MEMORÀNDUM



Consell Econòmic i Social
de les Illes Balears

© Consell Econòmic i Social de les Illes Balears
Palau Reial, 19
07001 Palma de Mallorca
Tel. 971 17 76 00 - Fax: 971 17 62 14
e-mail: ces@caib.es
<http://ces.caib.es>
ISBN: 84-609-0725-02

Dipòsit legal: PM-875-2004

Disseny, maquetació i impressió: Terrasa Arts Gràfiques

C. de Pere II, 13 baixos. Palma. Tel.: 971 24 19 44

Índex

Presentació del president del Consell Econòmic i Social de les Illes Balears	7
Dictamen del Consell Econòmic i Social sobre el sistema estadístic de les Illes Balears	9
Dictamen del Consell Econòmic i Social sobre el sistema estadístico de las Illes Balears	17
Memorándum sobre el sistema estadístico de las Illes Balears	25

Presentació del president del Consell Econòmic i Social de les Illes Balears

L'estadística i les seves aplicacions són instruments essencials per al coneixement de la realitat. Molt més en les societats contemporànies desenvolupades, com la nostra, que viuen immerses en un procés que combina globalització i localisme. Un procés paradoxal en el qual concorren la integració mundial dels mercats de béns i serveis i el desplegament ampli de les capacitats de govern cap a entorns de proximitat territorial. Cada factor reforça l'altre: la globalització reforça el localisme.

La globalització genera un creixement accelerat en la competència de capitals. En els darrers vint anys el creixement de la renda real per càpita mundial s'ha doblat i les inversions directes de capital a l'estranger s'han multiplicat per vuit. És a dir, les inversions directes de capital a l'estranger han crescut més que el doble del comerç internacional i quatre vegades més respecte al creixement de la renda per càpita mundial.

Aquestes inversions no es distribueixen homogèniament arreu del món. Sabem que aquestes inversions tradicionalment es canalitzen majoritàriament cap a les zones altament desenvolupades, però, especialment en les que predomina el localisme. Gràcies al conjunt de capacitats de gestió que rau en el localisme, aquests territoris solen esdevenir territoris *intel·ligents*, és a dir, tenen característiques socioeconòmiques que els permeten desenvolupar-se de forma més intensa.

El subministrament d'informació constant, fiable i fefaent és una condició necessària per a l'èxit d'aquests territoris. Disposar de potents i eficients Sistemes Regionals d'Informació, com són els Sistemes Estadístics Regionals, es converteix en un element determinant per explicar la trajectòria competitiva dels territoris *intel·ligents*. Per això, el Consell Econòmic i Social ha volgut de tot d'una impulsar aquest Dictamen d'iniciativa pròpia. Estem convençuts que, en el món d'avui en dia, la informació i el coneixement són més necessaris que mai.

Francesc Obrador Moratinos
*President del Consell Econòmic i Social
de les Illes Balears*

Presentación del presidente del Consell Econòmic i Social de las Illes Balears

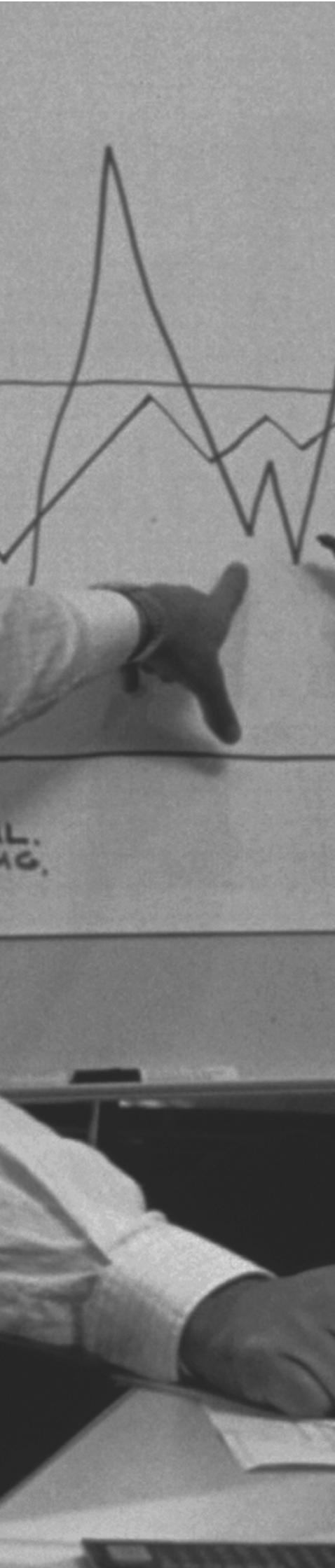
La estadística y sus aplicaciones son instrumentos esenciales para el conocimiento de la realidad. Mucho más en las sociedades contemporáneas desarrolladas, como la nuestra, que viven sumergidas en un proceso que combina globalización y localismo. Un proceso paradójico en el que concurren la integración mundial de los mercados de bienes y servicios y el despliegue amplio de las capacidades de gobierno hacia entornos de proximidad territorial. Cada factor refuerza al restante: la globalización refuerza al localismo.

La globalización genera un crecimiento acelerado en la competencia de capitales. En los últimos veinte años el crecimiento de la renta real per cápita mundial se ha doblado y las inversiones directas de capital en el extranjero se han multiplicado por ocho. Es decir, las inversiones directas de capital en el extranjero han crecido más que el doble del comercio internacional y cuatro veces más respecto al crecimiento de la renta per cápita mundial.

Estas inversiones no se distribuyen homogéneamente en las diferentes zonas del mundo. Sabemos que estas inversiones tradicionalmente se canalizan mayoritariamente hacia las zonas altamente desarrolladas, pero, especialmente en las que predomina el localismo. Gracias al conjunto de capacidades de gestión que permanecen en el localismo, estos territorios suelen convertirse en territorios *inteligentes*, es decir, tienen características socioeconómicas que les permiten desarrollarse de forma más intensa.

El suministro de información constante, fiable y fehaciente es una condición necesaria para el éxito de estos territorios. Disponer de potentes y eficientes Sistemas Regionales de Información, como son los Sistemas Estadísticos Regionales, se convierte en un elemento determinante para explicar la trayectoria competitiva de los territorios *inteligentes*. Por ello, el Consell Econòmic i Social ha querido priorizar este Dictamen de iniciativa propia. Estamos convencidos que, en el mundo actual, la información y el conocimiento son más necesarios que nunca.

Francesc Obrador Moratinos
*Presidente del Consell Econòmic i Social
de las Illes Balears*



Dictamen del Consell Econòmic i Social sobre el sistema estadístic de les Illes Balears

Dictamen núm. 2/2004 sobre el sistema estadístic de les Illes Balears

Atès el que disposa l'article 2, núm. 1, lletra c) de la Llei 10/2000, de 30 de novembre, del Consell Econòmic Social de les Illes Balears i l'article 4, lletra c) del Decret 128/2001, de 9 de novembre, pel qual se n'aprova el Reglament d'organització i funcionament, el Consell Econòmic i Social emet el següent

DICTAMEN

I. Antecedents

Primer. La proposta d'elaborar un estudi, acompanyat del corresponent dictamen d'iniciativa pròpia, sobre el sistema estadístic de les Illes Balears neix a la Comissió de Treball d'Economia, Desenvolupament Regional i Medi Ambient en els debats que es produeixen durant les sessions que tenen lloc amb motiu de l'aprovació del capítol I de la Memòria del CES sobre l'Economia, el Treball i la Societat de les Illes Balears 2002, atesa la falta d'homogeneïtat en la utilització de fonts i dades estadístiques. Aquesta iniciativa és ratificada per la Comissió Permanent.

Segon. Per dur a terme aquesta tasca, la Presidència del CES, organitza, amb el suport tècnic de l'assessor econòmic de la institució, dues reunions de treball amb un grup d'experts els dies 26 de setembre i 20 de novembre de 2003, amb l'objecte d'elaborar un Memoràndum sobre el sistema estadístic de les Illes Balears sobre la base d'esborranys elaborats pels senyors Àlex Costa i Mauricio Beltrán. A aquestes reunions assisteixen, a banda del president del CES, Sr. Francesc Obrador Moratinos i de l'assessor econòmic, Sr. Ferran Navinés Badal, les persones següents:

- Sr. Àlex Costa (sotsdirector de l'Institut d'Estadística de Catalunya)
- Sr. Mauricio Beltrán (director de l'Institut Balear d'Estadística de novembre 2000 fins maig de 2003)
- Sra. Maria Marquès (directora general d'Economia)
- Sr. Alejandro Valdivia (cap del Servei de Conjuntura de la Direcció General d'Economia)
- Sr. José Luis Sánchez (cap de departament. Institut Balear d'Estadística)
- Sr. José Pipó (cap d'estudis. Institut Balear d'Estadística)
- Sr. Joan Pons (delegat de l'Institut Nacional d'Estadística a Balears)
- Sr. Andreu Sansó (director del departament d'Economia Aplicada de la Universitat de les Illes Balears)
- Sr. Carles Manera Erbina (catedràtic d'Universitat d'Història i Institucions Econòmiques. Departament d'Economia Aplicada de la Universitat de les Illes Balears)
- Sr. Vicenç Tur Tur (Confederació d'Associacions Empresarials de Balears, CAEB; president de la Comissió de Treball d'Economia, Desenvolupament Regional i Medi Ambient del Consell Econòmic i Social)

Tercer. El Memoràndum esmentat en l'antecedent anterior és aprovat per la comissió d'experts el dia 20 de novembre, una vegada conclosa la segona de les reunions convocades. La Comissió Permanent és informada sobre aquesta qüestió i designa la Comissió de Treball d'Economia, Desenvolupament i Medi Ambient del CES perquè elabori el corresponent dictamen.

Quart. La Comissió de Treball esmentada es reuneix el dia 28 de gener i aprova una Proposta de dictamen, la qual és elevada a la Comissió Permanent. Finalment, aquest òrgan aprova el Dictamen en la sessió 2/2004, que té lloc el dia 25 de febrer de 2004 i acorda adjuntar el Memoràndum com annex del Dictamen i notificar-ho a la Presidència del Govern i a totes les conselleries.

II. Observacions generals

- I. Com estableix el Memoràndum sobre el sistema estadístic de les Illes Balears elaborat per la comissió d'experts, en la mesura en què l'activitat estadística constitueix un instrument eficaç per a la presa de decisions, tan per part dels agents públics com dels agents privats, és necessari que la comunitat autònoma de les Illes Balears disposi d'estadístiques actualitzades, fidedignes, pertinents i comparables.
- II. Aquesta comunitat compta amb una Llei d'estadística, la Llei 3/2002, de 17 de maig (BOIB núm. 64, de 28 de maig), la qual és una referència bàsica. No obstant, per a l'estudi i valoració del sistema estadístic oficial regional cal també analitzar tres aspectes fonamentals del desenvolupament de l'estadística oficial regional: en primer lloc, la significació de l'estadística oficial i l'estadística regional; en segon lloc, el Pla Estadístic com a marc de les activitats estadístiques; i, en tercer lloc, l'organització i pressupost de l'Institut d'Estadística Regional.
- III. A banda dels aspectes fonamentals esmentats, s'ha de tenir en compte que la realitat de l'estadística regional ve condicionada per tres factors, els quals no es donen en altres entorns institucionals, com, per exemple, en l'estadística estatal: d'una banda, el tamany reduït de l'estadística oficial regional; d'altra banda, l'experiència limitada, pel que fa a l'organització, de les oficines d'estadística; i, finalment, la convergència de bona part de les estadístiques d'interès amb l'Administració de l'Estat.

III. Observacions particulars

De l'anàlisi de les qüestions plantejades, tenint en compte els factors contingents, el grup d'experts ha extret una sèrie de conclusions i recomanacions que aquest CES creu convenient destacar, com a observacions particulars, en el present dictamen:

I. Pel que fa a l'àmbit institucional i jurídic:

- Creim que cal realitzar tots els esforços necessaris per a la creació de l'Institut d'Estadística de les Illes Balears, en compliment de la disposició transitòria primera de la Llei d'estadística de les Illes Balears, la qual estableix que en un termini màxim de sis mesos, a partir de l'entrada en vigor de la llei, es constituirà l'esmentat Institut.
- Recomenam es continuï amb el desenvolupament normatiu en la matèria, elaborant el corresponent reglament de desenvolupament de la Llei d'estadística i arbitrant altres mesures interessants, com la creació d'Unitats d'Estadística.
- És aconsellable, des del punt de vista d'aquest CES, que s'estableixin acords entre les distintes conselleries del Govern de les Illes Balears o convenis entre el Govern i l'*Instituto Nacional de Estadística* o els Ministeris del Govern de l'Estat, com també entre el Govern i organismes com el Consell Econòmic i Social, les Cambres de Comerç, Indústria i Navegació, les confederacions d'empresaris, les organitzacions sindicals i organitzacions privades per compartir operacions estadístiques i UIB. L'Enquesta de la Despesa Turística és, en aquest sentit, un exemple clar d'operació estadística que podria ser estudiada conjuntament per diverses administracions.
- S'hauria d'incorporar la racionalitat en el sistema estadístic sense duplicar estadístiques, la qual cosa afavoriria l'estalvi i minvaria la càrrega per a les persones que elaboren estadístiques.

II. Pel que fa a la metodologia:

- S'hauria de procurar una major utilització de les noves tecnologies de la informació, sobre tot Internet, per a la difusió de dades estadístiques.
- És convenient realitzar els esforços necessaris per apropar l'estadística a la societat, especialment al món dels professionals de la informació i de la política, amb l'objectiu d'incrementar la valoració, els

coneixements i la sensibilitat a les operacions estadístiques i els seus resultats.

- Aconsellam que s'elabori un calendari de disponibilitat en la difusió de la informació estadística de conjuntura.
- Recomanam que es procuri, mitjançant el servei d'assistència estadística, la generalització de la regla segons la qual tots els resultats publicats pels organismes oficials s'acompanyin d'algun informe tècnic sobre la qualitat de la investigació estadística.
- Creim que és necessari respectar en tots els treballs estadístics les metodologies realitzades i consensuades per organismes internacionals.

III. Pel que fa a la planificació i organització:

- Recomanam que s'apliqui, amb totes les seves conseqüències, el model gestor, en la definició d'activitats estadístiques en el Pla d'Estadística, en l'organització de l'Institut d'Estadística de les Illes Balears i en la forma de relació d'aquest amb el seu entorn a l'Estat i la comunitat autònoma.
- S'haurien d'establir prioritats en el Pla d'Estadística en relació amb les activitats de difusió i producció d'estadístiques amb dissenys acurats i sense treball de camp.
- Creim que és necessari dissenyar els productes estadístics sobre la base d'un coneixement detallat i rigorós de les possibilitats de cobertura que tenen les estadístiques consolidades en els sistemes estatal i balear.
- Entenem que les relacions entre l'Institut d'Estadística de les Illes Balears i el seu entorn s'han de fonamentar en el servei de l'Institut cap el seu entorn i en una relació client - proveïdor.
- Consideram que els processos d'enquesta han de ser reiterats (anuals) i lleugers i que els seus costos no han de recaure sobre el pressupost de l'Institut, sinó sobre conselleries promotores.
- Volem advertir que els contractes de recerca i desenvolupament (R+D) han d'estar molt ben dissenyats i, especialment al principi no han de superar un petit percentatge del pressupost de l'Institut.
- Creim que la relació amb la Universitat pot ser molt positiva si la col·laboració es planteja com el desenvolupament d'uns serveis professionals a l'Administració, executant productes amb pautes, assessorant en les tasques de R+D, excepte en aquells casos que siguin consubstancials amb les tasques tècniques que elaborin els Instituts d'Estadística per poder dur a terme les seves feines habituals i sense fer enquestes, atès que la universitat no li pertoca tenir capacitació professional en aquest àmbit.
- Entenem que resulta essencial reclutar i formar adequadament el personal de l'Institut. En aquest sentit, la creació d'un cos específic de tècnics estadístics per part de Funció Pública contribuiria a potenciar el desenvolupament estadístic de la comunitat autònoma.
- Finalment, creim que s'afavoriria el sistema estadístic si l'Institut d'Estadística de les Illes Balears gaudís d'un lloc estable i adequat on pogués desenvolupar la seva tasca de manera permanent .

IV. Pel que fa a desenvolupaments estadístics temàtics:

- Proposam que l'Institut d'Estadística realitzi treballs de caràcter eminentment estadístic que en aquest moment es duen a terme a l'Institut Balear d'Economia, evitant, en qualsevol cas, friccions institucionals. Entre aquests treballs s'inclouen l'Enquesta de Despesa Turística, les Taules I-O i l'Anuari Estadístic.
- Suggerim que s'obtinguin les dades estadístiques per illes. En aquets sentit, s'haurien d'incrementar,

d'acord amb els promotors de l'operació estadística, els tamanyos de mostra d'algunes enquestes significatives, com per exemple, a l'Enquesta de Població Activa, l'Enquesta de Pressuposts Familiars, l'Enquesta d'Ocupació Hotelera per tal d'obtenir resultats per a espais més reduïts.

- Feim, en relació amb desenvolupaments estadístics temàtics concrets, les recomanacions següents:

SÍNTESI

- Proposam l'edició patrocinada de l'Anuari per a escoles i biblioteques públics
- Sugerim l'elaboració d'informes d'indicadors específics de conjuntura (no genèrics) i amb calendari de disponibilitat
- Recomanam la realització d'informes monogràfics amb l'Administració implicada (dona, joventut...)
- Consideram adequat el desenvolupament d'Estadístiques socials i d'indicadors d'exclusió social

DEMOGRAFIA

- Creim que s'hauria d'explotar el cens de manera exhaustiva
- Consideram convenient la continuació de les projeccions de població
- Proposam el disseny i execució d'informes de natalitat per origen dels pares
- Entenem que s'hauria de desenvolupar una base de dades d'onomàstica per la seva gran acceptació popular

MACROMAGNITUDS

- Creim que s'hauria de finalitzar la Comptabilitat Regional amb estimacions del PIB per demanda
- Proposam l'estimació del PIB trimestral en primera fase per oferta i després per demanda
- Entenem que s'haurien de continuar els treballs iniciats del Compte Satèl·lit del Sector Turisme
- Creim que s'haurien de continuar els treballs d'estimació de la renda municipal per illes

TURISME

- S'hauria de donar prioritat a l'estadística del sector turístic, especialment pel que fa referència a les estadístiques d'arribades o d'afluència turística, la despesa turística, l'ocupació dins dels establiments hotelers i extrahotelers i l'estada mitjana.
- Sugerim que s'aprofitin les Enquestes d'Ocupació Turística de l'*Instituto Nacional de Estadística*.
- Creim que s'hauria de dissenyar un producte d'estadística del turisme, aprofitant les enquestes de FRONTUR i FAMILITUR de l'*Instituto de Estudios Turísticos*

SECTORS

- Proposam el disseny i execució del producte d'estadística industrial i obtenció de tabulacions a mida de l'Enquesta Industrial de Productes (sense microdades).
- Entenem que s'hauria d'aprofitar l'Enquesta de Serveis amb la base de dades HORECA (amb microdades). L'IBAE va efectuar la regionalització d'aquesta enquesta per a l'any 2000 i creim que s'hauria de culminar el treball per als quatre anys sobre els quals es disposa de dades

SECTORS DEMANDA

- Sugerim l'elaboració d'una enquesta pròpia amb Indústria d'Inversió i Clima Exportador, amb el finançament del Govern de la comunitat autònoma.

TREBALL I ALTRES TEMES

- S'hauria de dissenyar un producte amb l'Enquesta de Població Activa (EPA) per illes, obtenint tabulacions a mida de l'EPA i fent estimacions compostes (sense microdades)
- Proposam el disseny i execució d'un producte sobre Recerca, Desenvolupament i Innovació i les Tecnologies d'Informació i Coneixement, obtenint tabulacions de l'*Instituto Nacional de Estadística* (sense microdades)

SOCIETAT

- L'Institut d'Estadística de les Illes Balears hauria de donar assessorament a les conselleries per desenvolupar les estadístiques (fonamentalment administratives) que es requereixin, al mateix temps que es fan oficials. L'assessorament hauria de procedir de nomenclatures, manuals internacionals i metodologia estadística de l'Institut.
- Entenem que una de les operacions integrals que pot tenir sentit és una enquesta a la població sobre

valoració i ús dels serveis públics o hàbits culturals, esportius i d'oci.

- S'hauria de dissenyar un producte amb l'Enquesta sobre la Utilització del Temps, obtenint tabulacions a mida de l'*Instituto Nacional de Estadística* (sense microdades)
- S'hauria d'elaborar un indicador de desenvolupament humà
- S'hauria d'aprofitar la informació mediambiental en enquestes nacionals i de les dades generades per la comunitat autònoma de les Illes Balears. D'altra banda, s'haurien de construir indicadors de sostenibilitat
- S'haurien d'elaborar estadístiques sobre el coneixement de la llengua, la política lingüística i l'ús social de la llengua.

IV. Conclusions

Al llarg del Dictamen s'han donat les diverses opinions, recomanacions i conclusions d'aquest Consell sobre el sistema estadístic de les Illes Balears.

Vist i plau

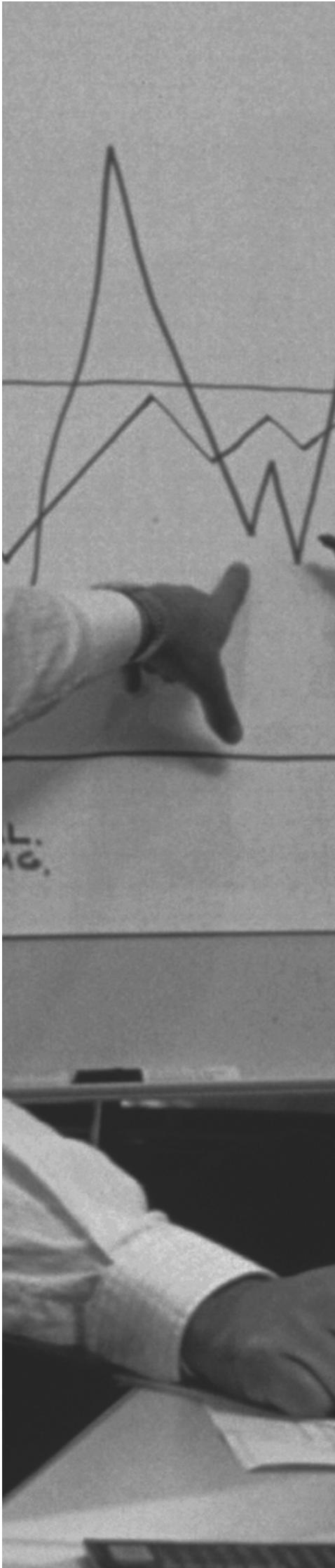
El secretari general

El president

Pere Aguiló Crespí

Francesc Obrador Moratinos

Palma, 25 de febrer de 2004



Dictamen del Consell Econòmic
i Social sobre el sistema estadístic
de las Illes Balears

Dictamen nº 2/2004

sobre el sistema estadístico de las Illes Balears

Según lo que dispone el artículo 2, nº. 1, letra a), inciso primero, de la Ley 10/2000, de 30 de noviembre, del Consejo Económico y Social de las Islas Baleares y el artículo 4, letra a), inciso primero del Decreto 128/2001, de 9 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento, el Consejo Económico y Social emite el siguiente

DICTAMEN

I. Antecedentes

Primero. La propuesta de elaborar un estudio, acompañado del correspondiente dictamen de iniciativa propia, sobre el sistema estadístico de las Illes Balears nace de la Comisión de Trabajo de Economía, Desarrollo Regional y Medio Ambiente en los debates que se producen durante las sesiones que tienen lugar con motivo de la aprobación del capítulo I de la Memoria del CES sobre la Economía, el Trabajo y la Sociedad de las Illes Balears 2002, dada la falta de homogeneidad en la utilización de fuentes y datos estadísticos. Esta iniciativa es ratificada por la Comisión Permanente.

Segundo. Para llevar a cabo esta tarea, la Presidencia del CES, organiza, con el soporte técnico del asesor económico de la institución, dos reuniones de trabajo con un grupo de expertos los días 26 de septiembre y 20 de noviembre de 2003, con el objeto de elaborar un *Memorándum* sobre el sistema estadístico de las Illes Balears sobre la base de borradores elaborados por los señores Álex Costa y Mauricio Beltrán. A estas reuniones asisten, aparte del presidente del CES, Sr. Francesc Obrador Moratinos y del asesor económico, Sr. Ferran Navinés Badal, las personas siguientes:

- Sr. Álex Costa (Subdirector del Instituto de Estadística de Cataluña)
- Sr. Mauricio Beltrán (Director del Instituto Balear de Estadística de noviembre 2000 hasta mayo de 2003)
- Sra. Maria Marquès (Directora general de Economía)
- Sr. Alejandro Valdivia (Jefe del Servicio de Coyuntura de la Dirección General de Economía)
- Sr. José Luis Sánchez (Jefe de departamento. Instituto Balear de Estadística)
- Sr. José Pipó (Jefe de estudios. Instituto Balear de Estadística)
- Sr. Joan Pons (Delegado del *Instituto Nacional de Estadística* en Baleares)
- Sr. Andreu Sansó (Director del departamento de Economía Aplicada de la Universidad de las Illes Balears)
- Sr. Carles Manera Erbina (Catedrático de Universidad de Historia e Instituciones Económicas. Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de las Illes Balears)
- Sr. Vicenç Tur Tur (Confederación de Asociaciones Empresariales de Baleares, CAEB; presidente de la Comisión de Trabajo de Economía, Desarrollo Regional y Medio Ambiente del Consejo Económico y Social)

Tercero. El *Memorándum* mencionado en el antecedente anterior es aprobado por la comisión de expertos el día 20 de noviembre, una vez concluida la segunda de las reuniones convocadas. La Comisión Permanente es informada sobre esta cuestión y designa a la Comisión de Trabajo de Economía, Desarrollo y Medio Ambiente del CES para que elabore el correspondiente dictamen.

Cuarto. La Comisión de Trabajo mencionada se reúne el día 28 de enero y aprueba una propuesta de dictamen, la cual es elevada a la Comisión Permanente. Finalmente, este órgano aprueba el dictamen en la sesión 2/2004, que tiene lugar el día 25 de febrero de 2004 y acuerda adjuntar el *Memorándum* como anexo del dictamen y notificarlo a la Presidencia del Gobierno y a todas las Consejerías.

II. Observaciones generales

- IV.** Como establece el *Memorándum* sobre el sistema estadístico de las Illes Balears elaborado por la comisión de expertos, en la medida en que la actividad estadística constituye un instrumento eficaz para la toma de decisiones, tanto por parte de los agentes públicos como de los agentes privados, es necesario que la Comunidad Autónoma de las Illes Balears disponga de estadísticas actualizadas, fidedignas, pertinentes y comparables.
- V.** Esta comunidad cuenta con una Ley de estadística, la Ley 3/2002, de 17 de mayo (BOIB nº 64, de 28 de mayo), la cual es una referencia básica. No obstante, para el estudio y valoración del sistema estadístico oficial regional se deben también analizar tres aspectos fundamentales del desarrollo de la estadística oficial regional: en primer lugar, la significación de la estadística oficial y la estadística regional; en segundo lugar, el Plan Estadístico como marco de las actividades estadísticas; y, en tercer lugar, la organización y presupuesto del Instituto de Estadística Regional.
- VI.** Aparte de los aspectos fundamentales mencionados, se debe tener en cuenta que la realidad de la estadística regional viene condicionada por tres factores, los cuales no se dan en otros entornos institucionales, como, por ejemplo, en la estadística estatal: por un lado, el tamaño reducido de la estadística oficial regional; por otro lado, la experiencia limitada, por lo que respecta a la organización, de las oficinas de estadística; y, finalmente, la convergencia de buena parte de las estadísticas de interés con la Administración del Estado.

III. Observaciones particulares

Del análisis de las cuestiones planteadas, teniendo en cuenta los factores contingentes, el grupo de expertos ha extraído una serie de conclusiones y recomendaciones que este CES cree conveniente destacar, como observaciones particulares, en el presente dictamen:

I. Por lo que respecta al ámbito institucional y jurídico:

- Creemos que se deben realizar todos los esfuerzos necesarios para la creación del Instituto de Estadística de las Illes Balears, en cumplimiento de la disposición transitoria primera de la Ley de estadística de las Illes Balears, la cual establece que en un plazo máximo de seis meses, a partir de la entrada en vigor de la ley, se constituirá el mencionado Instituto.
- Recomendamos se continúe con el desarrollo normativo en la materia, elaborando el correspondiente reglamento de desarrollo de la Ley de estadística y arbitrando otras medidas interesantes, como la creación de Unidades de Estadística.
- Es aconsejable, desde el punto de vista de este CES, que se establezcan acuerdos entre las distintas consejerías del Gobierno de las Illes Balears o convenios entre el Gobierno y el *Instituto Nacional de Estadística* o los Ministerios del Gobierno del Estado, así como entre el Gobierno y organismos como el Consejo Económico y Social, las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, las confederaciones de empresarios, las organizaciones sindicales y organizaciones privadas para compartir operaciones estadísticas y UIB. La Encuesta del Gasto Turístico es, en este sentido, un ejemplo claro de operación estadística que podría ser estudiada conjuntamente por diversas administraciones.
- Se debería incorporar la racionalidad en el sistema estadístico sin duplicar estadísticas, cosa que favorecería el ahorro y disminuiría la carga para las personas que elaboran estadísticas.

II. Por lo que respecta a la metodología:

- Se debería procurar una mayor utilización de las nuevas tecnologías de la información, sobre todo Internet, para la difusión de datos estadísticos.
- Es conveniente realizar los esfuerzos necesarios para acercar la estadística a la sociedad, especialmente al mundo de los profesionales de la información y de la política, con el objetivo de incrementar la valoración, los conocimientos y la sensibilidad a las operaciones estadísticas y sus resultados.
- Aconsejamos que se elabore un calendario de disponibilidad en la difusión de la información estadística de coyuntura.
- Recomendamos que se procure, mediante el servicio de asistencia estadística, la generalización de la regla según la cual todo los resultados publicados por los organismos oficiales se acompañen de algún informe técnico sobre la calidad de la investigación estadística.
- Creemos que es necesario respetar en todos los trabajos estadísticos las metodologías realizadas y consensuadas por organismos internacionales.

III. Por lo que respecta a la planificación y organización:

- Recomendamos que se aplique, con todas sus consecuencias, el modelo gestor, en la definición de actividades estadísticas en el Plan de Estadística, en la organización del Instituto de Estadística de las Illes Balears y en la forma de relación de éste con su entorno en el Estado y la comunidad autónoma.
- Se deberían establecer prioridades en el Plan de Estadística en relación con las actividades de difusión y producción de estadísticas con diseños cuidados y sin trabajo de campo.
- Creemos que es necesario diseñar los productos estadísticos sobre la base de un conocimiento detallado y riguroso de las posibilidades de cobertura que tienen las estadísticas consolidadas en los sistemas estatal y balear.
- Entendemos que las relaciones entre el Instituto de Estadística de las Illes Balears y su entorno se deben fundamentar en el servicio del Instituto hacia su entorno y en una relación cliente - proveedor.
- Consideramos que los procesos de encuesta deben ser reiterados (anuales) y ligeros y que sus costes no deben recaer sobre el presupuesto del Instituto, sino sobre consejerías promotoras.
- Queremos advertir que los contratos de investigación y desarrollo (R+D) deben estar muy bien diseñados y, especialmente al principio deben suponer un pequeño porcentaje del presupuesto del Instituto.
- Creemos que la relación con la Universidad puede ser muy positiva si la colaboración se plantea como el desarrollo de unos servicios profesionales en la Administración, ejecutando productos con pautas, asesorando en las tareas de I+D, excepto en aquellos casos que sean consustanciales con las tareas técnicas que elaboren los Institutos de Estadística para poder llevar a cabo sus trabajos habituales y sin hacer encuestas, dado que a la universidad no le corresponde tener capacitación profesional en este ámbito.
- Entendemos que resulta esencial reclutar y formar adecuadamente al personal del Instituto. En este sentido, la creación de un cuerpo específico de técnicos estadísticos por parte de Función Pública contribuiría a potenciar el desarrollo estadístico de la comunidad autónoma.
- Finalmente, creemos que se favorecería el sistema estadístico si el Instituto de Estadística de las Illes

Balears dispusiese de un lugar estable y adecuado donde pudiese desarrollar su tarea de manera permanente.

IV. Por lo que respecta a desarrollos estadísticos temáticos:

- Proponemos que el Instituto de Estadística realice trabajos de carácter eminentemente estadístico que en este momento se llevan a cabo en el Instituto Balear de Economía, evitando, en cualquier caso, fricciones institucionales. Entre estos trabajos se incluyen la Encuesta de Gasto Turístico, las Tablas I-O y el Anuario Estadístico.
- Sugerimos que se obtengan los datos estadísticos por islas. En este sentido, se deberían incrementar, de acuerdo con los promotores de la operación estadística, los tamaños de muestra de algunas encuestas significativas, como por ejemplo, la Encuesta de Población Activa, la Encuesta de Presupuestos Familiares o la Encuesta de Ocupación Hotelera para obtener resultados para espacios más reducidos.
- Hacemos, con relación a desarrollos estadísticos temáticos concretos, las recomendaciones siguientes:

SÍNTESIS

- Proponemos la edición patrocinada del Anuario para escuelas y bibliotecas públicas
- Sugerimos la elaboración de informes de indicadores específicos de coyuntura (no genéricos) y con calendario de disponibilidad
- Recomendamos la realización de informes monográficos con la Administración implicada (mujer, juventud...)
- Consideramos adecuado desarrollar las estadísticas sociales y de indicadores de exclusión social

DEMOGRAFÍA

- Creemos que se debería explotar el censo de manera exhaustiva
- Consideramos conveniente la continuación de las proyecciones de población
- Proponemos el diseño y ejecución de informes de natalidad por origen de los padres
- Entendemos que se debería desarrollar una base de datos de onomástica por su gran aceptación popular

MACROMAGNITUDES

- Creemos que se debería finalizar la Contabilidad Regional con estimaciones del PIB por demanda
- Proponemos la estimación del PIB trimestral en primera fase por oferta y después por demanda
- Entendemos que se deberían continuar los trabajos iniciados de la Cuenta Satélite del Sector Turismo
- Creemos que se deberían continuar los trabajos de estimación de la renta municipal por islas

TURISMO

- Se debería dar prioridad a la estadística del sector turístico, especialmente en lo que hace referencia a las estadísticas de llegadas o de afluencia turística, el gasto turístico, la ocupación dentro de los establecimientos hoteleros y extrahoteleros y la estancia media
- Sugerimos que se aprovechen las Encuestas de Ocupación Turística del *Instituto Nacional de Estadística*
- Creemos que se debería diseñar un producto de estadística del turismo, aprovechando las encuestas de FRONTUR y FAMILITUR del *Instituto de Estudios Turísticos*

SECTORES

- Proponemos el diseño y ejecución del producto de estadística industrial y obtención de tabulaciones a medida de la Encuesta Industrial de Productos (sin microdatos)
- Entendemos que se debería aprovechar la Encuesta de Servicios con la base de datos HORECA (con microdatos). El IBAE efectuó la regionalización de esta encuesta para el año 2000 y creemos que se debería culminar el trabajo para los cuatro años sobre los cuales se dispone de datos

SECTORES DEMANDA

- Sugerimos la elaboración de una encuesta propia con Industria de Inversión y Clima Exportador, con el financiamiento del Gobierno de la comunidad autónoma

TRABAJO y OTROS TEMAS

- Se debería diseñar un producto con la Encuesta de Población Activa (EPA) por islas, obteniendo tabulaciones a medida de la EPA y haciendo estimaciones compuestas (sin microdatos)
- Proponemos el diseño y ejecución de un producto sobre Investigación, Desarrollo e Innovación y las Tecnologías de Información y Conocimiento, obteniendo tabulaciones del *Instituto Nacional de Estadística* (sin microdatos)

SOCIEDAD

- El Instituto de Estadística de las Illes Balears debería dar asesoramiento a las consejerías para desarrollar las estadísticas (fundamentalmente administrativas) que se requieran, al mismo tiempo que se hacen oficiales. El asesoramiento debería proceder de nomenclaturas, manuales internacionales y metodología estadística del Instituto
- Entendemos que una de las operaciones integrales que puede tener sentido es una encuesta a la población sobre valoración y uso de los servicios públicos o hábitos culturales, deportivos y de ocio
- Se debería diseñar un producto con la Encuesta sobre la Utilización del Tiempo, obteniendo tabulaciones a medida del *Instituto Nacional de Estadística* (sin microdatos)
- Se debería elaborar un indicador de desarrollo humano
- Se debería aprovechar la información medioambiental en encuestas nacionales y de los datos generados por la comunidad autónoma de las Illes Balears. Por otro lado, se deberían construir indicadores de sostenibilidad
- Se deberían elaborar estadísticas sobre el conocimiento de la lengua, la política lingüística y el uso social de la lengua

IV. Conclusiones

A lo largo del Dictamen se han dado las diversas opiniones, recomendaciones y conclusiones de este Consejo sobre el sistema estadístico de las Illes Balears.

Vº Bº

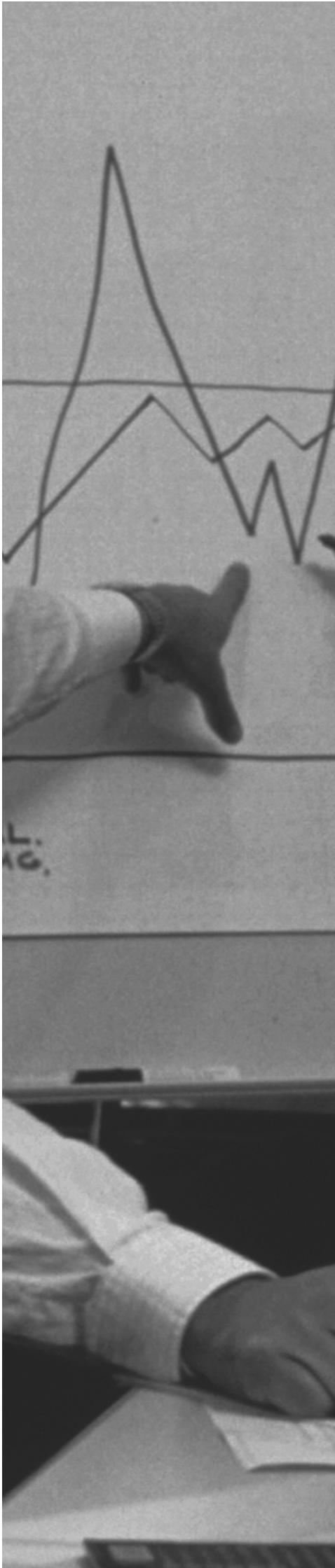
El Secretario General

El Presidente

Pere Aguiló Crespí

Francesc Obrador Moratinos

Palma, 25 de febrero de 2004



Memorándum sobre el sistema estadístico de las Illes Balears

MEMORÁNDUM SOBRE EL SISTEMA ESTADÍSTICO DE LAS ILLES BALEARS (*)

(Diciembre 2003)

Autores:

Álex Costa
Mauricio Beltrán

(*) Para la elaboración de este Memorándum el CES ha organizado dos reuniones de trabajo los días 26 de septiembre y el 20 de noviembre de 2003, con el objeto de poder discutir con una comisión de expertos los borradores previamente elaborados por Álex Costa y Mauricio Beltrán. En estas reuniones han participado:

- Maria Marquès, Dirección General de Economía
- Alejandro Valdivia, Dirección General de Economía
- José Luis Sánchez, Instituto Balear de Estadística
- José Pipó, Instituto Balear de Estadística,
- Joan Pons, Delegación del INE de las Illes Balears
- Andreu Sansó, Universidad de las Illes Balears
- Carles Manera, Universidad de las Illes Balears
- Vicenç Tur, presidente de la Comisión de Trabajo de Economía, Desarrollo Regional y Medio Ambiente del CES
- Ferran Navinés, servicios técnicos del CES.

Índice

Siglas y abreviaturas	31
I. Introducción	33
II. La Ley de Estadística de las Illes Balears	35
III. Un análisis DAFO (debilidades, amenazas, fuerzas y oportunidades) de la estadística regional	38
1) Introducción	38
2) Diagnóstico DAFO y modelos de la estadística regional	40
3) Conclusiones del análisis DAFO: el modelo gestor para la estadística oficial regional.....	50
IV. El Plan Estadístico en un modelo gesto: marco de las actividades estadísticas	50
1) Introducción: la tipología de actividades del Plan Estadístico	50
2) Desarrollo de estadísticas por temas para el Plan Estadístico. Sugerencias.....	52
3) Estadísticas según tema y tipología en el Plan Estadístico.....	55
V. El Instituto de Estadística Regional en un modelo gesto: organización y nota presupuestaria ...	60
VI. Conclusiones y recomendaciones	62
1) Conclusiones y recomendaciones institucionales y jurídicas	62
2) Conclusiones y recomendaciones metodológicas	63
3) Conclusiones y recomendaciones de planificación y organizativas	63
4) Conclusiones y recomendaciones sobre desarrollos estadísticos temáticos	64
ANEXO 1:	
La producción estadística de la Dirección General de Economía y del CITTIB	67
ANEXO 2:	
Deficiencias en el Sistema Estadístico Balear	69

Siglas y abreviaturas

CAIB	Comunidad Autónoma de las Illes Balears
CCAA	Comunidades Autónomas
CES	Consejo Económico y Social
CNAE	Clasificación Nacional de Actividades Económicas
CIS	Centro de Investigaciones Sociológicas
CITTIB	Centro de Investigación y de Tecnologías Turísticas de les Illes Balears
CR	Contabilidad Regional
DIRCE	Directorio Central de Empresas
DOCUP	Documento Único de Programación
ECPF	Encuesta Continua de Presupuestos Familiares
EPA	Encuesta de Población Activa
FAMILITUR	Encuesta sobre consumo turístico de los residentes
FRONTUR	Encuesta sobre movimiento turístico en fronteras
HORECA	Hoteles y otros establecimientos de alojamiento colectivo turístico, restaurantes, bares y cafeterías y similares, y Agencias de Viaje
IBAE	Instituto Balear de Estadística
IET	Instituto de Estudios Turísticos
INE	Instituto Nacional de Estadística
INEM	Instituto Nacional de Empleo
INSS	Instituto Nacional de la Seguridad Social
IPC	Índice de Precios de Consumo
IPI	Índice de Producción Industrial
I+D+I	Investigación, Desarrollo e Innovación
PIB	Producto Interior Bruto
TIC	Tecnologías de la Información y el Conocimiento

I. Introducción

La actividad estadística es un instrumento eficaz para la toma de decisiones por parte de los agentes públicos y privados. Para llevar a cabo este objetivo la Comunidad Autónoma de las Illes Balears debe disponer de estadísticas actualizadas, fidedignas, pertinentes y comparables.

Desde hace un año y medio se dispone de la Ley de Estadística de las Illes Balears. Esta ley constituye una referencia básica, y sobre su base debe de llevarse a cabo el desarrollo de la estadística oficial en las Illes Balears. Teniendo en cuenta la posición central de la misma, en este documento se hace un breve resumen de su contenido en el apartado dos.

Ahora bien, más allá del marco jurídico, entendemos que el desarrollo de la estadística oficial regional en nuestro país comporta un análisis que se articula en torno a tres ámbitos relevantes, que son:

- 1) la significación de la estadística oficial y de la estadística regional
- 2) el Plan Estadístico como marco de las actividades estadísticas
- 3) el Instituto de Estadística Regional: organización y presupuesto

La estadística oficial es un campo muy pautado tanto en un nivel internacional como estatal. Por ello, no resulta difícil tener referentes en los tres ámbitos mencionados. La importancia de la estadística en la sociedad moderna y en la toma de decisiones es un tema conocido. Las estadísticas necesarias para una sociedad como la balear tiene también referentes muy claros, desde el Programa de Estadística Comunitario hasta el propio Plan Estadístico Nacional (PEN), pasando por muchos de los Planes y Programas estadísticos que pueden encontrarse en distintas Comunidades Autónomas. Finalmente, la organización estadística es una problemática clásica de coordinación, que también tiene suficientes precedentes. Incluso se cuenta, desde hace poco, con un manual de organización de las oficinas estadísticas propiciado por Naciones Unidas¹.

Si bien lo anterior es cierto, no es menos verdad que el desarrollo de la estadística oficial regional en España, en sus aproximadamente veinte años de vida, ha conllevado algunas experiencias, algunos éxitos y algunos fracasos, que deben ser objeto de reflexión, para una adecuada orientación de los desarrollos futuros. En este sentido, una repetición mimética de los esquemas de la estadística oficial nacional o de las Comunidades Autónomas, no es probablemente el mejor camino para aprovechar la experiencia de estos veinte años de historia.

Este documento trata de reflexionar a la luz de esta experiencia. Para ello resulta básico, a nuestro entender, revisar los puntos 1), 2) y 3) mencionados desde la realidad de la estadística regional de las Comunidades Autónomas. Esta realidad está afectada por tres factores de contingencia que nos condicionan de forma muy significativa, esto es, factores que no se dan en otros entornos institucionales, como en la estadística estatal. Estos factores que condicionan la estadística oficial regional son: a) tamaño reducido de la estadística oficial regional, b) juventud organizativa de las oficinas estadística, y c) convergencia de buena parte de las estadísticas de interés con la Administración del Estado.

La significación de la estadística oficial en la actualidad: un análisis DAFO de la estadística oficial regional

Para desarrollar nuestra reflexión y hacerla operativa se ha procedido a hacer un análisis de la significación de la estadística oficial en la actualidad sobre la base de un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fuerzas y Oportunidades). Se realiza un balance un poco detallado de las amenazas y oportunidades de la estadística

¹ Handbook of statistical organisation: the operation and organization of a statistical agency. Department of Economic and Social Affairs. Statistic Division. United Nations (2003).

oficial en el presente. En primer lugar de forma abstracta, pero seguidamente para el caso concreto de una estadística regional que, como la nuestra, sea de tamaño reducido, joven y con objetivos convergentes con la estadística del Estado. Esta reflexión se articula en torno a los temas de producción y significación de resultados, marco jurídico y difusión.

La conclusión a la que se llega es clara. Si se quieren aprovechar al máximo las ventajas y, al tiempo, minimizar las desventajas de la realidad de nuestra estadística regional, debe romperse con el mimetismo con la Administración Central, que conduce al llamado “modelo productor”.

Resulta claro que la producción autónoma en temas básicos, propia del modelo productor, es muy cara y difícil, y no aprovecha las posibilidades de colaboración de la estadística regional, cosa que sí hace el modelo gestor. Por lo que se refiere a la significación y alcance de los resultados de la estadística regional, la óptica competitiva y alternativa del modelo productor es de gran dificultad, mientras que la búsqueda de complementariedades del modelo gestor presenta una relación costes / beneficios mucho más favorable. Finalmente, también el marco jurídico e institucional resulta mucho más aprovechable y rentable desde un planteamiento de complementariedad que con un objetivo de sustitución.

Por ello, creemos que debe apostarse para el conjunto del sistema estadístico y, especialmente, para el Instituto de Estadística de las Illes Balears por el “modelo gestor”, con todas sus consecuencias. El modelo “productor” está centrado en los procesos que generan unos productos estándar. En cambio, el modelo gestor está orientado a nuevos productos, que deben ser diseñados teniendo en cuenta la estadística ya existente, para identificar la complementariedad entre los productos nuevos y los ya consolidados y, al mismo tiempo, otorga máxima prioridad a la colaboración en el desarrollo del sistema estadístico regional. Las colaboraciones se orientan tanto hacia el sistema estadístico del Estado, como a la corresponsabilidad de operaciones en la comunidad entre las Consejerías y el Instituto de Estadística.

El Plan Estadístico como marco de las actividades estadísticas

No es difícil hacer una lista de estadísticas para incluir en un Plan de Estadística regional. Se puede utilizar por ejemplo la simple relación del Plan Estadístico Nacional y un requerimiento de desagregación territorial determinado, en nuestro caso, información por islas equivalente a la que se tiene para las CCAA en el sistema de estadísticas nacionales.

Ahora bien, la pregunta es, ¿es éste listado verdaderamente útil para orientar de forma prudente y realista la estadística oficial de las Illes Balears?. Pensamos que no. Una lista así sería producto de un planteamiento genérico, que no tiene en cuenta los factores de contingencia antes mencionados. Por ello, un enfoque de este tipo no puede más que acabar haciendo un requerimiento general de dotar con tantos recursos como precise la estadística regional de la Comunidad.

La reflexión hecha en los puntos anteriores permite presentar una tipología de actividades estadísticas útil para el Plan cuando se hace desde la óptica del modelo gestor. En un modelo gestor lo importante no es tanto **qué hacer** en abstracto, sino especialmente en **cómo diseñar y ejecutar nuevos productos estadísticos** teniendo en cuenta el entorno, la estadística ya existente y los condicionantes de la estadística oficial regional.

Bajo el modelo gestor sólo ocasionalmente se realizarán operaciones integrales de encuesta y se necesita ser selectivo en el desarrollo de la estadística. En definitiva, podemos decir que es de vital importancia el conocimiento profundo de las fuentes estadísticas disponibles con el fin de no ejecutar operaciones paralelas o duplicadas. Un ejemplo clásico, que es relevante para las Illes Balears, es el de la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) del INE. Como el directorio de hoteles se gestiona desde las Comunidades Autónomas, resulta relativamente frecuente la duplicación de la encuesta o solicitar ampliaciones de su muestra, sin saber que la EOH tiene una cobertura suficiente como para tabular a nivel de zonas turísticas, con información significativa incluso a nivel municipal para la mayor parte de los municipios turísticos de España. Otro ejemplo que puede ser significativo es el de la contabilidad regional. En la actualidad el INE hace una contabilidad para las Illes Balears con un grado de desagregación muy importante y con un retraso de sólo nueve meses (CRE). Entonces, la pregunta, ¿qué hacer en contabilidad?, no debe llevar a hacer una alternativa mejor

(cosa que no se conseguirá), sino diseñar productos que la complementen: una aproximación por el lado de la demanda, una trimestralización de la misma, una desagregación de sus magnitudes por islas o los principales municipios.

El Instituto de Estadística con modelo gestor: organización y notas presupuestarias

Un modelo gestor es algo distinto a un modelo distribuido de estadísticas. Tampoco es un modelo que se derive de forma automática de los criterios normativos, pese a su indiscutible valor: la no duplicidad, el aprovechamiento de las fuentes disponibles, la minimización de costes para empresas y población. Que un instituto adopte el modelo gestor es una **decisión estratégica** que quiere decir que todo el Instituto, sus recursos y sus actividades deben estar orientadas hacia el diseño de productos y su ejecución, y también hacia su entorno exterior: hacia el entramado institucional de la propia Comunidad y de la Administración de Estado, y hacia sus usuarios, en sus diversos segmentos.

Si lo anterior es algo más que retórica quiere decir que la propia estructura organizativa del Instituto, y la definición de sus actividades, la orientación de sus mejores recursos, debe dedicarse al diseño de productos de ejecución ligera (éste debe ser un valor del propio diseño), y a la colaboración. Este apartado es breve, pero es el resultado de todo el Análisis DAFO anterior y de la configuración de las actividades y recomendaciones formuladas en el marco del Plan Estadístico. Su comprensión resulta esencial para trasladar a la práctica la idea de fondo que se formula en este documento. Esta práctica tiene dos planos: el organizativo del Instituto y el que se refiere a su presupuesto corriente. Ambos aspectos se tratan en la parte quinta de este documento.

Un tema complementario al organizativo y que tiene mucha relación con la elección de modelo gestor es el presupuestario. Resulta importante tener en cuenta que, en general, los recursos humanos y el presupuesto del Instituto de Estadística Regional debe de **ser proporcionado al valor del servicio** que éste puede aportar a la sociedad y a los agentes sociales (gobierno, empresas, etc.). Esta proporcionalidad debe ser respetada y lo normal es que suponga organizaciones estadísticas relativamente reducidas tanto en personal como en presupuesto de gasto corriente. En este sentido se pueden enumerar algunos criterios útiles a la hora de gestionar un presupuesto. Son cuatro las sugerencias que se proponen: compartir la financiación de las operaciones estadísticas con las diversas Consejerías, no dedicar recursos muy elevados a operaciones de campo, no disponer de cantidades excesivas en proyectos de I+D estadístico y aprovechar las experiencias de otras organizaciones estadísticas más veteranas y desarrolladas.

II. La Ley de Estadística de las Illes Balears²

El modelo de sistema de estadística pública queda estructurado por la Ley de 17 de mayo de 2002 de Estadística de las Illes Balears. Esta ley establece el marco jurídico que conjuga el manejo eficaz de la estadística con las garantías que deben de ofrecerse a los ciudadanos respecto a la colaboración y a la seguridad en el manejo de la información facilitada.

Esta ley se estructura en cuatro títulos y cincuenta artículos y, a lo largo de su articulado, se desgranar los principios y las garantías de la actividad estadística, con especial relevancia al secreto estadístico; la planificación estadística, prevista en planes estadísticos de vigencia cuatrienal, cuyo desarrollo se efectúa sobre planes anuales; la estructuración del Sistema Estadístico de las Illes Balears, que integra y da cabida a la participación de la totalidad de las administraciones territoriales de las islas, y al frente del cual se sitúa el Instituto de las Illes Balears y, por último, el régimen sancionador cuya máxima virtualidad es la de constituir una garantía de la observancia y del cumplimiento de las disposiciones de la ley.

² Nota: la Ley de Estadística de las Illes Balears se encuentra disponible en la siguiente dirección de Internet <http://www.caib.es/ibae/llei/ley3.pdf>

Para la finalidad de este documento destacamos algunos aspectos significativos de esta ley: la definición de actividad estadística, los principios rectores de la actividad estadística, quiénes forman el sistema estadístico y la planificación estadística

a) La actividad estadística según la Ley de 17 de mayo de 2002

La ley regula la actividad estadística de interés de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. Es decir, aquella que proporciona o puede proporcionar información sobre su realidad territorial, medioambiental, demográfica, social, cultural, política y económica realizada por alguna de las entidades que integran el sistema estadístico de las Illes Balears. Como actividad estadística se entiende la recopilación, obtención, tratamiento y conservación de datos cualitativos y cuantitativos para elaborar, publicar y difundir datos. También son actividades estadísticas aquellas operaciones encaminadas a la investigación y desarrollo técnico, metodológico y normativo en el campo de la estadística.

b) ¿Quiénes integran el sistema Estadístico?

El sistema estadístico es un conjunto ordenado de entes que realizan actividades estadísticas que han sido declaradas de interés de la Comunidad Autónoma. El sistema estadístico de las Illes Balears está integrado por:

- a) El Instituto de Estadística de las Illes Balears
- b) Las unidades de las Consejerías, de los organismos, entes y/o empresas dependientes de ellas.
- c) Las unidades de los consejos insulares y organismos, de los entes y/o de las empresas dependientes de ellos si tienen constituido órgano estadístico y asumen la ejecución de estadísticas.
- d) Los ayuntamientos y las mancomunidades de municipios, organismos y entes dependientes de ellos en el supuesto que tengan órgano estadístico y tengan competencia de estadística.
- e) La comisión Asesora de Estadística.

La comisión Asesora de Estadística es el órgano consultivo y de participación de la actividad estadística de la comunidad autónoma cuyas funciones son:

- Informar sobre los planes estadísticos y los programas anuales
- Formular recomendaciones
- Emitir informes sobre cualquier cuestión estadística que solicite el gobierno

Las funciones del Instituto de las Illes Balears están definidas en el artículo 33 de la ley son las siguientes:

- a) Promover, dirigir y coordinar la actividad estadística pública de interés para la comunidad de las Illes Balears.
- b) Elaborar el Anteproyecto del Plan de Estadística con la colaboración de las restantes unidades del Sistema Estadístico de las Illes Balears.
- c) Proponer la normalización de conceptos, definiciones, clasificaciones, nomenclaturas y códigos para la clasificación de los datos y la presentación de resultados, impulsar su utilización en la actividad estadística de las Illes Balears y promover, en el marco de sus competencias, la coordinación metodológica con las estadísticas de los ayuntamientos, de otras Comunidades Autónomas, de la Administración General del Estado, de la Unión Europea y de organismos internacionales.
- d) Realizar las actividades estadísticas que le sean encomendadas en los Programas Anuales de Estadística.
- e) Elaborar sistemas integrados de estadísticas demográficas, económicas y sociales.
- f) Realizar los trabajos censales necesarios para crear y mantener actualizados los marcos y parámetros básicos de información sobre la población, las viviendas y las actividades económicas.
- g) Promover la investigación estadística y la formación y el perfeccionamiento profesional del personal estadístico.
- h) Representar, cuando ello no corresponda a otros órganos, a la Comunidad de las Illes Balears en las relaciones con unidades y organismos municipales, autonómicos, estatales e internacionales

especializados en materia estadística, promoviendo la coordinación y colaboración con ellos en la actividad estadística.

- i) Velar, con la colaboración de las unidades del Sistema Estadístico, por la aplicación y el respeto del secreto estadístico.
- j) Promover la difusión de las estadísticas relativas a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
- k) Informar con carácter preceptivo los proyectos de convenio que suscriba la Comunidad Autónoma, cuando tenga entre sus objetivos la realización de estadísticas.
- l) Realizar investigaciones para contrastar la eficacia de los cuestionarios y métodos empleados en la elaboración de las estadísticas por unidades que realizan actividad estadística regulada por la presente Ley.
- m) Cualesquiera otras funciones estadísticas que el Gobierno le asigne reglamentariamente.

c) Principios rectores de la actividad de la estadística pública

Los tres principios a los que han de adecuarse las operaciones estadísticas son:

- a) Objetividad y corrección técnica
- b) Transparencia
- c) Proporcionalidad

Toda la actividad que está regulada en esta ley se realizará con criterios que respeten la necesaria objetividad, con bases científicas y con una metodología que garanticen su corrección técnica, lo que implica:

- Disponer de un proyecto técnico.
- Aplicar un sistema normalizado de conceptos, definiciones, clasificaciones y códigos y una metodología que permita la comparación con otras estadísticas similares.
- Garantizar la periodicidad de la información y la no duplicidad de las estadísticas.

Toda unidad estadística encargada de una operación tiene la obligación de aplicar el principio de proporcionalidad lo que supone siempre la correspondencia y mesura entre los resultados que se pretenden obtener y la naturaleza y el volumen de la información que se necesita.

d) Planificación de la actividad estadística

El plan estadístico es el principal instrumento de la actividad estadística pública. El plan de estadística de las Illes Balears se configura como el instrumento de promoción, ordenación y planificación de la actividad estadística de interés para la comunidad. Su aprobación es por ley y su duración es de cuatro años. Su contenido ha de ser, como mínimo, el siguiente:

- Especificación de las estadísticas que se deben de elaborar en el cuatrienio y el programa de inversiones que ello implica
- Los aspectos esenciales de cada una de las estadísticas como por ejemplo: organismos que intervienen en su elaboración, fines y la descripción general del contenido, el colectivo de personas y el ámbito temporal de referencia, así como la estimación de los créditos para su financiación
- La colaboración institucional que ha de mantenerse para la ejecución del plan.

El plan de estadística debe de desarrollarse a través de programas anuales de estadística que debe de aprobar mediante decretos el consejo de gobierno a propuesta de la consejería dónde esté adscrito el Instituto de Estadística de las Illes Balears.

Durante el periodo de vigencia del programa anual, el gobierno de las Illes Balears puede autorizar, mediante decreto, la inclusión de otras estadísticas de interés para la comunidad.

e) Otras operaciones estadísticas que no se recogen en la ley

En la Ley de 17 de mayo de 2002 no se recogen las encuestas de opinión. Algunas Comunidades Autónomas se están planteando el desarrollo normativo para que los Institutos de Estadística puedan abordar este tipo de operaciones estadísticas.

Se pueden encontrar tres grandes grupos de encuestas de opinión:

- Encuestas de opiniones empresariales
- Encuestas relacionadas con los procesos electorales
- Encuestas sociológicas

Por otra parte, la ley estadística regula la actividad estadística pública de interés de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. Existen diferentes operaciones estadísticas de ámbito privado que pueden resultar de interés para el análisis de la realidad de las Illes Balears.

III. Un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fuerzas y Oportunidades) de la Estadística Regional

1. Introducción

La estadística oficial es un servicio público que está sufriendo cambios importantes en los últimos años. No hay duda que la estadística tiene una creciente valoración política y social, hasta tal punto que la valoración de la marcha de una economía, del bienestar de la población o el acierto en la política de los gobiernos se mide, en buena parte, mediante indicadores estadísticos. Sin embargo, también es claro que los procesos estadísticos presentan una elevada complejidad metodológica, y que suponen unos costes económicos y organizativos y unos plazos en su desarrollo que pueden ser críticos en el mundo de la administración pública actual. Estos aspectos positivos y negativos de la estadística oficial pueden ser analizados a través de un análisis DAFO, esto es, una análisis sobre las amenazas (A) y oportunidades (O) generales de la estadística, para luego valorar las dificultades (D) y las fuerzas (F) que se generan en nuestra organización.

El análisis DAFO que se presenta aquí identifica, en primer lugar, las amenazas y las oportunidades en parejas que afectan a la estadística oficial en general. Sobre esta base se analizan las amenazas y oportunidades de una realidad más específica, que es la que más nos interesa: la estadística oficial regional. Para llevar a cabo esta valoración se tienen en cuenta tres factores básicos de la estadística regional oficial en nuestro país: juventud organizativa, limitada consolidación institucional y tamaño reducido. A partir de estas características básicas, se posiciona la estadística oficial regional en las actuales amenazas y oportunidades como factores externos, se hace una valoración de las dificultades y las fuerzas internas que, en relación con las mismas, se pueden identificar según diversos modelos de diseño de la estadística oficial regional que serán mostrados posteriormente.

El análisis DAFO que se presenta se estructura en cuatro grandes ámbitos del desarrollo estadístico:

- a) proceso de producción de resultados,
- b) significación y alcance de resultados,
- c) marco jurídico y colaboración institucional, y
- d) difusión y uso de resultados.

Proceso de producción de resultados de la estadística oficial

- 1.- Amenaza: Elevados costes económicos externos
Oportunidad: Nuevas técnicas de encuestación y de tratamiento de la información

- 2.- Amenaza: Complejidad metodológica
Oportunidad: Protocolos metodológicos consolidados
- 3.- Amenaza: Personal de elevada cualificación
Oportunidad: Personal motivado y profesional
- 4.- Amenaza: Larga duración de los procesos
Oportunidad: Planificación y programación de las actividades

Significación y alcance de los resultados de la estadística oficial

- 5.- Amenaza: Limitada fiabilidad de los resultados
Oportunidad: Conciliación de fuentes y contabilidad.
Análisis y revisión de resultados
- 6.- Amenaza: Falta de desagregación conceptual
Oportunidad: Explotaciones complementarias, ampliación muestras.
Métodos de estimación indirectos.
- 7.- Amenaza: Falta de desagregación territorial
Oportunidad: Explotaciones complementarias, ampliación muestras.
Métodos de estimación indirectos.
- 8.- Amenaza: Falta de puntualidad de los resultados
Oportunidad: Conocimiento de los tiempos de proceso y difusión

Difusión y uso de los resultados de la estadística oficial

- 9.- Amenaza: Elevados costes de difusión gratuita o casi gratuita
Oportunidad: Costes bajos de la difusión con TIC (Internet)
- 10.- Amenaza: Distancia con diversos segmentos de usuarios
Oportunidad: Implementación de sistemas de atención de peticiones a medida
- 11.- Amenaza: Falta de valoración por parte de la sociedad
Oportunidad: Aumento valoración social y política de la estadística.
- 12.- Amenaza: Uso inapropiado por parte del mundo político
Oportunidad: Aumento autonomía e imparcialidad de la estadística oficial

Marco jurídico e institucional de la estadística oficial central

- 13.- Amenaza: Marco jurídico con elementos indeterminados
Oportunidad: Flexibilidad del marco jurídico
- 14.- Amenaza: Descoordinación entre la administración estadística y el resto
Oportunidad: Implantación de asistencia técnica y convenios de colaboración
- 15.- Amenaza: Competencia y descoordinación entre distintas administraciones
Oportunidad: Convenios de colaboración y grupos de trabajo sectoriales
- 16.- Amenaza: Competencia estadística oficial y privada
Oportunidad: Distribución de competencias con la estadística privada

2. Diagnóstico DAFO y modelos de la estadística regional

La historia de la estadística oficial regional en España tiene unos veinte años. Es una historia no completamente positiva, por unas razones que pueden entenderse a la vista de los resultados del análisis DAFO anterior. La visión predominante en el desarrollo de la estadística oficial regional, tanto en el marco jurídico como en las funciones y organización de la oficina estadística ha sido una visión que se puede llamar “**visión mimética**”. Esto es, básicamente se ha copiado la normativa, estructura y los objetivos de la estadística estatal más clásica. Un planteamiento alternativo es la que podemos denominar la “**visión complementaria**”, de definición más difícil, ya que no se deriva de una copia del modelo estatal, sino que debe ser visualizado ex-novo y, por tanto, es más difícil de determinar. De todas formas, podemos acercarnos a estos dos planteamiento pensando en algunas referencias existentes. El planteamiento mimético más clásico está bien representado por **Eustat**, el Instituto Vasco de Estadística, mientras que el segundo está representado por el **Idescat**, Institut d’Estadística de Catalunya. Los paradigmas y las prioridades básicas en cada visión son los siguientes:

Modelo mimético o “**modelo de productor de estadísticas**”.

Los objetivos básicos del modelo para las áreas de trabajo son:

<u>áreas de actuación</u>	<u>objetivos predominantes del modelo</u>
proceso de producción de resultados	producción autónoma
significación y alcance de resultado	resultados temas básicos
marco jurídico e institucional	colaboración sustitutiva con el Estado
difusión y uso de resultados	difusión estadísticas propias

Modelo complementario o “**modelo gestor del sistema estadístico**”

Los objetivos básicos del modelo para las áreas de trabajo son:

<u>áreas de actuación</u>	<u>objetivos predominantes del modelo</u>
proceso de producción de resultados	producción en colaboración con el Estado y su admon regional
significación y alcance de resultado,	resultados temas complementarios, sectoriales o emergentes
marco jurídico e institucional	colaboración diversificada con el Estado y su admon regional
difusión y uso de resultados	difusión estadísticas relevantes

El modelo más generalizado en las Comunidades Autónomas ha sido el de productor, porque es el propio de la estadística de la administración del Estado. Sin embargo, este modelo, siendo posible y legítimo presenta unas dificultades importantes, como se verá al analizarlo en contacto con las fuerzas externas que hemos identificado en la primera parte del modelo DAFO. Por este motivo, en estos momentos buena parte de las CCAA han derivado, podría decirse que por “la fuerza de la realidad”, hacia un modelo distinto que podemos llamar “**modelo difusor**”. En algunos casos también la realidad de la estadística oficial regional se ha ido trasladando progresivamente hacia un modelo de gestión del sistema, pero sin un diseño realmente pensado para ello y, por tanto, con claras deficiencias de funcionamiento.

Para poder apreciar esta situación con más detalle resulta útil volver a repasar las amenazas y oportunidades de la estadística oficial y cómo afectan a la estadística oficial regional bajo los modelos identificados que se consideran válidos a-priori, esto es, los modelos “productor” y “gestor”.

Los elementos característicos básicos de la estadística oficial regional en nuestro país, más allá de los modelos de diseño que se elijan, son tres:

tamaño reducido, con recursos económicos y de personal escasos, **juventud organizativa**, por tanto, poca experiencia profesional y **convergencia** con la estadística estatal, más consolidada y en progreso.

En el análisis anterior se visualizan de forma muy clara una serie de amenazas y oportunidades de la estadística oficial en general. Ahora deberá valorarse cómo inciden estas diferentes fuerzas externas en la estadística regional teniendo los elementos característicos que acabamos de enunciar y el modelo escogido, esto es, el escenario generado por el modelo productor o por el modelo gestor.

2.1. DAFO sobre el proceso de producción de resultados en estadística oficial regional

	Estadística oficial regional			Modelo Productor		Modelo Gestor	
	Tamaño reducido	Juventud organizativa	convergencia objet. adm.	relevancia	efecto	relevancia	efecto
	Factores de contingencia			Objetivo prodominante: producción autónoma		Objetivo prodominante: producción en colab. con el Estado y adm. regional	
Amenaza: Elevados costes económicos externos	peor	peor	---	alta	dificultad elevada	media	dificultad significativa
Oportunidad: Nuevas técnicas de encuestación de tratamiento de la información	---	mejor	---	baja	fuerza media	media	fuerza significativa
Amenaza: Complejidad metodológica	---	---	---	media	dificultad media	media	dificultad media
Oportunidad: Protocolos metodológicos consolidados	---	peor	---	alta	fuerza media	alta	fuerza media
Amenaza: Personal de elevada cualificación	---	---	---	media	dificultad media	media	dificultad media
Oportunidad: Personal motivado	---	mejor	---	media	fuerza significativa	media	fuerza significativa
Amenaza: Larga duración de los procesos	---	peor	---	alta	dificultad elevada	media	dificultad significativa
Oportunidad: Planificación y programación de las actividades	---	---	---	media	fuerza media	media	fuerza media
Proceso de producción de resultados de la estadística oficial	peor	peor	---	alta	dificultad elevada	media	dificultad significativa

Análisis DAFO para el proceso de producción de estadística regional

En primer lugar, y por lo que se refiere a los costes de producción, centrados especialmente en el trabajo de campo, tienen varios elementos negativos en la estadística regional. La existencia de unos costes fijos en cualquier operación supone un mayor peso en organizaciones pequeñas, con limitaciones económicas y de personal. También la juventud organizativa es un elemento que aumenta la amenaza de los costes de las operaciones estadísticas, dada la dinámica presupuestaria acumulativa de la administración, que da más ventaja a los centros administrativos anteriores. A estos problemas hay que añadir que las encuestas regionales, por tener poblaciones menores y por tener mayor interés por las pequeñas áreas deben trabajar con fracciones de muestreo superiores. Como es sabido, en la medida en que las poblaciones se hacen más pequeñas, las muestras deberán ser proporcionalmente mayores, lo que perjudica la eficiencia de los métodos de muestreo. Por todo ello, la amenaza aumenta su significación. En cuanto a la oportunidad que suponen las nuevas técnicas estadísticas, aquí puede visualizarse una mejora de la ventaja respecto a la estatal, precisamente por ser las organizaciones más jóvenes y, por lo tanto, más abiertas a la innovación.

En relación con los modelos de instituto regional, hay que decir que los costes de producción como amenaza van a afectar especialmente a las operaciones básicas que pretende afrontar el modelo productor, suponiendo por tanto esta amenaza una dificultad muy elevada, que pasa a ser una dificultad moderada para el modelo gestor, que no se va a plantear más que colaborar con la estadística del estado en las grandes operaciones. Por su parte, la oportunidad que suponen las nuevas técnicas estadísticas, con uso de técnicas más ligeras, son más aplicables y por tanto serán más significativas para el modelo gestor en los temas emergentes que para el modelo productor que prioriza temas muy centrales, menos adaptados a la innovación metodológica.

Respecto a la complejidad metodológica, objetivamente ésta va a impactar igual en las operaciones regionales o en las estatales. Ahora bien, la consolidación de protocolos metodológicos y las ventajas de la experiencia acumulada lógicamente serán menos importantes en las organizaciones de estadística regional, por la juventud que las caracteriza. Esto significa que esta oportunidad queda limitada en el nivel regional. Desde la perspectiva de los modelos productor o gestor de estadística regional, no se visualizan diferencias claras ni en la amenaza de complejidad ni en la oportunidad que puede derivarse de la consolidación de protocolos.

En el capítulo de personal puede suponerse una ventaja de la estadística regional, ya que la mayor juventud del personal de la estadística regional puede implicar una superior formación y motivación que la del personal al servicio de la estadística central. Por tanto, la amenaza queda reducida y la oportunidad de la motivación intensificada. Naturalmente, para que esta ventaja sea efectiva resulta imprescindible que los procesos de reclutamiento del personal sean objetivos, en el sentido de que efectivamente se incorpore personal con un adecuado bagaje estadístico o de conocimiento social, económico o demográfico. En cuanto a los modelos, no se identifica a-priori diferencias entre el modelo productor y el modelo gestor. Hay que observar que los requerimientos de cualificación no son en absoluto menores en el modelo gestor, ya que sólo puede hacerse una gestión adecuada desde la asistencia técnica y el dominio de los procesos en los que se colabora con el resto de las administraciones.

Finalmente, la amenaza generada por la larga duración de los procesos y el factor oportunidad de la programación afecta con la misma fuerza en el campo de la estadística central y en la regional, aunque puede sospecharse que en las administraciones grandes hay una mayor estabilidad, cosa que favorece la culminación con éxito de los procesos largos y de la programación. Donde si se aprecia una diferencia es en los modelos, ya que la duración afectará más a las operaciones básicas que centralizan las actividades del modelo productor, aunque en compensación también la oportunidad que supone la programación será más relevante en este modelo que en el modelo gestor.

2.2. DAFO sobre la significación y alcance de los resultados en la estadística oficial regional

	Estadística oficial regional			Modelo Productor		Modelo Gestor	
	Factores de contingencia			Objetivo prodominante: resultados temas básicos		Objetivo prodominante: resultados temas complementarios, sectoriales o emergentes	
	Tamaño reducido	Juventud organizativa	convergencia objet. adm. central	relevancia	efecto	relevancia	efecto
Amenaza: Limitada fiabilidad de los resultados	peor	peor	peor	alta	dificultad elevada	media	dificultad significativa
Oportunidad: Conciliación de fuentes, revisión de resultados	---	---	---	media	fuerza media	media	fuerza media
Amenaza: Falta de desagregación conceptual	---	---	---	media	dificultad media	media	dificultad media
Oportunidad: Ampliación muestras y métodos de estimación indirectos	---	---	mejor	baja	fuerza baja	alta	fuerza elevada
Amenaza: Falta de desagregación territorial	---	---	---	alta	dificultad significativa	alta	dificultad significativa
Oportunidad: Ampliación muestras y métodos de estimación indirectos	---	---	mejor	baja	fuerza baja	alta	fuerza elevada
Amenaza: Falta de puntualidad de los resultados	---	---	---	media	dificultad media	media	dificultad media
Oportunidad: Conocimiento de los tiempos de proceso de producción y difusión	peor	peor	---	media	fuerza moderada	media	fuerza moderada
Significación y alcance de los resultados de la estadística oficial	peor	peor	mejor	media	dificultad significativa	alta	fuerza significativa

Análisis DAFO para significación y alcance de los resultados de la estadística regional

Los problemas de la **limitada fiabilidad** general de los resultados estadísticos afectan de una forma equivalente a la estadística central y a la regional, a pesar que de los problemas de credibilidad derivados puedan ser más graves para una organización más joven (la regional) que para una organización más consolidada (la estatal).

También existe una misma situación respecto a los métodos de mejora de esta fiabilidad mediante la ampliación de muestras, conciliación de fuentes, etc. Después de los años de experiencia de la estadística oficial regional en España queda claro que es un engaño pensar (como se pensó en algunos entornos) que podía ser fácil “hacerlo mejor” en la estadística regional que en la central. Esta apreciación es especialmente errónea desde que la estadística de la administración central está afectada y dinamizada por el papel coordinador y auditor de la oficina estadística de Europa, Eurostat.

Del resto de temas más específicos que aparecen en este punto, la **desagregación conceptual**, es también neutral, pero no así el resto de los problemas de este apartado. En relación a la **desagregación territorial**, es claro que éste es un tema muy significativo para la estadística regional, razón por la cual los problemas de desagregación (por municipios, por comarcas) les afectan de forma especialmente grave. También es verdad que esto confiere una relevancia especial a las oportunidades técnicas de mejora de esta desagregación: aumento de muestras, utilización de métodos de estimación de pequeñas áreas, estimación contable de pequeños territorios, pero de estos métodos puede decirse que los clásicos son muy caros, y que aplicar los no clásicos requiere un importante bagaje metodológico. Dicho de otra forma, nuevamente tenemos aquí unas oportunidades que dependen del modelo de estadística oficial regional por el que se opte y, por tanto, sin concretar el modelo, el diagnóstico ha de ser en este punto indeterminado.

Finalmente, por lo que se refiere a la **falta de puntualidad de los resultados**, ésta afecta igualmente a los dos niveles de la estadística. Ahora bien, la oportunidad asociada, que tiene relación con el conocimiento preciso de los tiempos de producción y de difusión, y el establecimiento de calendarios de disponibilidad es más factible en organizaciones grandes y experimentadas que en organizaciones reducidas y jóvenes, de forma que hay que señalar un saldo ligeramente más negativo en la estadística regional que en la estatal.

2.3. DAFO sobre el marco jurídico e institucional de la estadística oficial regional

	Estadística oficial regional			Modelo Productor		Modelo Gestor	
	Factores de contingencia			Objetivo prodominante: resultados temas básicos		Objetivo prodominante: resultados temas complementarios, sectoriales o emergentes	
	Tamaño reducido	Juventud organizativa	convergencia objet. adm. central	relevancia	efecto	relevancia	efecto
Amenaza: Marco jurídico con numerosos elementos indeterminados	---	---	peor	media	dificultad significativa	baja	dificultad media
Oportunidad: Flexibilidad del marco jurídico	---	---	mejor	media	fuerza significativa	alta	fuerza elevada
Amenaza: Competencia/ descoordinación administración estadística y resto	mejor	mejor	---	baja	dificultad baja	media	dificultad moderada
Oportunidad: Implantación de asistencia técnica y convenios de colaboración	mejor	mejor	---	baja	fuerza media	alta	fuerza elevada
Amenaza: Competencia y descoordinación administraciones estadísticas	peor	peor	peor	alta	dificultad elevada	alta	dificultad elevada
Oportunidad: Convenios de colaboración y grupos de trabajo sectoriales estadísticas	---	---	mejor	media	fuerza significativa	alta	fuerza elevada
Amenaza: competencia estadística oficial y privada	peor	peor	---	media	dificultad significativa	media	dificultad significativa
Oportunidad: Dinamización derivada de las competencias con la estadística privada	---	---	---	media	fuerza media	media	fuerza media
Marco jurídico y colaboración institucional	---	---	---	media	dificultad media	alta	fuerza significativa

Sin duda el **marco jurídico** de la estadística oficial es complejo y mejorable, y deja bastantes temas en una situación relativamente indeterminada. Ahora bien, las posibles deficiencias de este marco jurídico no deben evitar la apreciación de que es un privilegio de la estadística oficial contar con una normativa jurídica tan desarrollada y orientadora de los objetivos y actividades que se deben llevar a cabo. Existen muchos ámbitos de actuación de la administración en los que un marco así es completamente inexistente. Sobre esta base, la valoración que puede hacerse sobre la estadística oficial regional es, a nuestro entender, perfectamente equivalente. Por tanto, también para la estadística regional, la existencia del marco jurídico es un elemento extremadamente positivo. En relación a la indeterminación de ciertos aspectos, como de forma destacada la superposición de competencias de la administración central y la regional, esto es en realidad un ámbito de flexibilidad que permite hacer frente a muy distintas situaciones regionales. El aprovechamiento de esta flexibilidad queda en manos de la inteligencia y sensibilidad de las direcciones estadísticas en ambas administraciones.

La **descoordinación** entre la administración estadística y el resto de la administración es un problema relevante que lógicamente ha de afectar con mayor intensidad a las administraciones grandes que a las pequeñas. Por este motivo es normal pensar que incide de una manera menor a la administración regional que a la central. Si nos referimos a las oportunidades, también los sistemas de asistencia técnica y los convenios, que permiten a las oficinas estadísticas ofrecer un servicio al resto de la administración y, además, una coordinación efectiva, son en principio más sencillos en administraciones reducidas y jóvenes que en administraciones de mayor volumen. Por este motivo en el punto de descoordinación el diagnóstico es favorable a la estadística oficial regional.

El análisis de la **competencia/descoordinación entre administraciones estadísticas** (estatal / regional) es un problema para ambos niveles, pero especialmente para la regional, al ser más pequeña y reciente. Esto hace que en el caso de no llegar a acuerdos y repetirse una operación estadística, se incurre en la llamada duplicación. La **duplicación de encuestas** es una amenaza muy preocupante que afecta de forma intensa a la estadística regional, ya que la misma supone un uso muy injustificado de los recursos públicos (más allá del contenido del desacuerdo institucional o técnico que haya llevado a la duplicación). Con una intensidad parecida afectan a la estadística regional las oportunidades de solventar estas amenazas gracias a los convenios de colaboración y la participación en los grupos de trabajo sectorial que se puedan establecer. Ahora bien, siendo un tema de gran relevancia, no puede predecirse el signo positivo o negativo, ya que éste dependerá del modelo de estadística oficial regional que se considere. Más adelante seremos más explícitos al respecto.

Finalmente, respecto a las relaciones entre la estadística **oficial y la privada**, vistas como amenaza o como oportunidad, pensamos que aquí el diagnóstico de la estadística regional resulta neutral, en el sentido que no es fácil avanzar si es un problema que pueda ser más preocupante para la estadística regional que para la central.

2.4. DAFO sobre la difusión y uso de los resultados de la estadística oficial regional

	Estadística oficial regional			Modelo Productor		Modelo Gestor	
	Tamaño reducido	Juventud organizativa	convergencia objet. adm. central	relevancia	efecto	relevancia	efecto
	Factores de contingencia			Objetivo prodominante: resultados temas básicos		Objetivo prodominante: resultados temas complementarios, sectoriales o emergentes	
Amenaza: Elevados costes de difusión gratuita o casi gratuita	---	---	---	media	dificultad media	media	dificultad media
Oportunidad: Costes bajos de la difusión	mejor	mejor	---	alta	fuerza elevada	alta	fuerza elevada
Amenaza: Distancia con diversos segmentos de usuarios	mejor	---	---	media	dificultad moderada	media	dificultad moderada
Oportunidad: Implementación de sistemas de atención de petición a medida	mejor	mejor	---	baja	fuerza significativa	media	fuerza significativa
Amenaza: Falta de valoración por parte de la sociedad	---	---	---	baja	dificultad moderada	baja	dificultad moderada
Oportunidad: Aumento progresivo de la valoración social y política de la estadística oficial	---	---	---	alta	fuerza significativa	alta	fuerza significativa
Amenaza: Uso inapropiado por parte del mundo político	---	---	---	media	dificultad media	media	dificultad media
Oportunidad: Aumento de la autonomía y de la imparcialidad de la estadística oficial	---	---	---	media	fuerza media	media	fuerza media
Difusión y uso de los resultados de la estadística oficial	mejor	mejor	---	media	fuerza significativa	media	fuerza significativa

Análisis DAFO para la difusión y uso de la estadística regional

En este capítulo identificamos un posicionamiento de la estadística regional más favorable que el de la estadística central. Como se verá este punto será el único en el que el diagnóstico es claramente favorable a lo regional.

Los **costes de difusión** que hace unos pocos años eran muy elevados y de validez discutible, ahora tienen una eficacia muy superior y unos costes mucho menores, gracias a la implantación de **Internet**. Este es el caso más paradigmático de un área en la que el modelo DAFO presenta un saldo más favorable al comparar la amenaza con la oportunidad. ¿Incide esta nueva realidad de forma distinta a la estadística central y a la regional?. Pensamos que no, que incide de forma similar. Naturalmente, al ser una gran oportunidad de difusión de las estadísticas, quien más tiene más puede ofrecer en su web. Sin embargo, esto no significa que para la estadística regional no sea también una mejora de igual intensidad. En realidad, puede decirse que en la medida en que las oficinas regionales son organizaciones más jóvenes las nuevas tecnologías con costes limitados, como es el caso de Internet, son más fáciles de implementar por varias razones. Una razón clara a favor de las organizaciones más jóvenes es la resistencia al cambio en organizaciones más antiguas (un superior apego a la “cultura de papel”).

Una amenaza importante en el tema de la difusión es **la distancia entre la organización estadística y los usuarios**. En este punto, y también en la oportunidad de implementar sistemas de atención al usuario o demandante es clarísima la ventaja de la estadística oficial regional, por razones obvias: las distancias son mucho menores (con el entramado empresarial, las universidades, otras administraciones como la local) y la menor dimensión también facilita la transparencia y accesibilidad de la organización. Sin duda éste es uno de los puntos fuertes de las organizaciones de estadística regional en comparación a la estatal.

Los aspectos de **valoración social** y **uso político** de la información estadística tienen un impacto equivalente en la estadística central y regional. Aunque aquí puede encontrarse alguna amenaza (por poca valoración o por uso incorrecto) no cabe duda que otra vez nos encontramos en un entorno extremadamente favorable para la estadística. Hay un aumento muy importante incontestable de la importancia social y política de la estadística. No hay más que ver el espacio destinado a la estadística en los medios de comunicación y, en particular, en las secciones de política. Por ello, estamos aquí ante un punto fuerte para toda la estadística oficial, sea ésta central o regional. Puede parecer que en algún punto, como en la distancia con el mundo de la política, menor en la estadística regional, puede ser una desventaja. Pero también es verdad que seguramente en la estadística central la distancia es mayor, pero también puede ser mayor la presión. Así que pensamos que el signo del diagnóstico para la estadística regional ha de ser neutral.

3. Conclusiones del análisis DAFO: el modelo gestor para la estadística oficial regional

Tal como queda recogido de forma sintética en la Cuadro resumen adjunto, el análisis del posicionamiento de la estadística oficial regional en el conjunto de amenazas y oportunidades nos ofrece un panorama relativamente diversificado, aunque en términos general es bastante preocupante.

El único ámbito donde la estadística regional parece mejor posicionada que la central es en la difusión, con los efectos positivos de Internet y una mayor proximidad a los usuarios. En cambio en el proceso de producción sufre unos costes fijos superiores, mientras que en la significación de los resultados, su interés por el territorio es una fuente de posibles problemas e insatisfacción de su entorno. En estos dos apartados, las oportunidades tienen un signo indeterminado que dependerá del modelo de oficina regional que se plantee. Finalmente, también en el marco jurídico e institucional la situación es relativamente negativa, en la medida que la posible competencia o descoordinación entre la administración central y la regional será interpretada, la mayor parte de las veces, como una duplicación de la que es culpable la estadística más joven, esto es, la regional.

Área	Modelo Productor		Modelo Gestor	
	Objetivos predominantes del modelo	Dificultad Fuerza	Objetivo predominante	Dificultad Fuerza
Proceso de producción de resultados	Producción autónoma	dificultad elevada	producción en colaboración con el Estado y con la administración regional	dificultad significativa
Significación y alcance de resultados	resultados temas básicos	dificultad significativa	resultados temas complementarios, sectoriales o emergentes	fuerza significativa
Marco jurídico y colaboración institucional	colaboración sustitutiva con el Estado	dificultad media	colaboración diversificada con el Estado y la administración regional	fuerza significativa
Difusión y uso de resultados	difusión estadísticas propias	fuerza significativa	difusión estadísticas relevantes	fuerza significativa

IV. El plan estadístico en un modelo gestor: marcos de las actividades estadísticas

1) Introducción: la tipología de actividades del Plan Estadística

Un organismo estadístico de una Comunidad Autónoma se nutre de estadísticas que provienen de varias fuentes, que después utiliza para elaborar la producción estadística. Entre las principales fuentes estadísticas se encuentran las siguientes:

- Aprovechamiento de registros administrativos. En este epígrafe se encuentran las estadísticas de comercio exterior, los registros de la Seguridad Social, Padrones Continuos de Población, Estadísticas del Movimiento Natural de la Población, Licencias de Obras, Proyectos Visados por el Colegio de Arquitectos, Banco de España, etcétera.
- Censos y Padrones que realiza el INE: Censos Agrarios, de Población y Viviendas, Censos de Locales.

- Encuestas elaboradas por otros organismos. Principalmente las que realiza el INE y los Ministerios. Es importante reseñar que el intercambio de información es muy fluido con el INE a través del Acuerdo Marco de Intercambio de Información Estadística.
- Estadísticas de elaboración propia. Un ejemplo importante es la encuesta de Gasto Turístico o encuestas específicas sectoriales
- Recogida de información estadística de diversas fuentes estadísticas con la que se pueden elaborar publicaciones de síntesis: Base de Datos Municipal, Anuarios de Estadística, Informes de coyuntura Económica, Monografías de sectores económicos, etcétera
- Desarrollo de operaciones complejas tales como: Contabilidad Regional Anual y Trimestral, Cuentas Satélites y Tablas Input - Output.⁽³⁾

La producción estadística está estrechamente ligada al aprovechamiento de las fuentes estadísticas y, su óptimo conocimiento y explotación, generan numerosas publicaciones estadísticas.

En un modelo gestor donde lo verdaderamente importante es cómo diseñar y ejecutar nuevos productos teniendo siempre presente el entorno y la estadística que se realiza, podemos clasificar las actividades a desarrollar en seis grandes ámbitos:

- 1) difusión simple (en papel, Internet y por peticiones a medida)
- 2) producción/difusión por aprovechamiento de ficheros o de tabulaciones a medida (con o sin convenio, sin trabajo de campo)
- 3) producción/difusión por aprovechamiento de ficheros estadísticos (con trabajo de campo financiado y/o realizado)
- 4) producción primaria autónoma regional (con trabajo de campo)
- 5) producción autónoma pero complementaria de síntesis
- 6) I+D estadístico y actividades auxiliares y asesoramiento a Consejerías

Esta tipología permite algo relevante, que no siempre ha estado claro en estos veinte años de estadística regional: entender la naturaleza del trabajo de la estadística oficial regional, que sólo ocasionalmente implica hacer operaciones de encuesta por muestreo integrales. También refleja la necesidad de ser selectivos, necesidad que se deriva de los factores de contingencia antes señalados. Finalmente, gracias a la tipología se pone de manifiesto que la actividad básica tiene relación con el diseño de productos sobre la base del aprovechamiento de la estadística disponible. Pensamos, en definitiva, que es un error importante y frecuente creer que la actividad de los organismos de estadística oficial regional se centra en las actividades 3) y 4), cuando los factores de contingencia antes señalados hacen que las actividades más relevantes estén situadas en 1), 2), 5) y 6).

Es importante destacar que el diseño adecuado de actividades como las que se acaban de señalar y, en especial, de tipo 2), implica conocer a fondo las fuentes disponibles. Desgraciadamente es frecuente ver diseños de operaciones paralelas o duplicadas de fuentes de gran tradición, o la petición de ampliaciones de muestra, sin conocer con rigor las posibilidades de las mismas.

En el diseño y ejecución de estos productos, que se derivan y/o complementan operaciones ya consolidadas, es lo que está al alcance y aporta mayor valor añadido a las actividades de la estadística regional. Este tipo de actividad (actividades de tipo 2) y 5) según la clasificación anterior) no son las únicas que se deben hacer, pero sí son las actividades más esenciales, junto a las de difusión. Estas actividades se pueden hacer sobre la base de un conocimiento a fondo de las fuentes y de sus posibilidades (más allá de los resultados que ofrecen de forma estándar). Lo esencial en el buen desarrollo de estas actividades es el **diseño de productos de difusión y de producción**. Esta fase de diseño es mucho más importante en la estadística regional que los procesos estadísticos complejos y costosos que, como nos enseña la historia de la estadística regional en España, o no se ponen nunca en marcha o, todavía peor, se realizan sólo esporádicamente.

³ Nota: La Dirección General de Economía ha expresado la intención de elaborar una nueva Tabla- Input-Output

Las consideraciones anteriores hacen conveniente que se presenten de forma sucinta algunas **recomendaciones de operaciones** de diseño y ejecución de estadísticas regionales básicas según el modelo gestor, con una doble calificación: la tipología que se acaba de reseñar en seis formas de actividad y una clasificación temática clásica, según un esquema que considera siete ámbitos que son: síntesis, demografía, macromagnitudes, sectores económicos, demanda, trabajo (y otros temas económicos) y sociedad. Bajo estos epígrafes se presenta un conjunto de recomendaciones operativas para el desarrollo de las actividades del Instituto de Estadística de las Illes Balears.

Del análisis de las actividades clasificadas temáticamente y según la tipología de seis clases de actividad antes presentada se obtiene un resultado destacable. Prácticamente la mitad de las acciones son de aprovechamiento de microdatos o de tabulaciones específicas, mientras que las acciones de simple difusión, producción autónoma de síntesis o I+D (y asesoramiento) representan, cada una de ellas, un 15% aproximadamente. **Las operaciones con campo incluido superan en muy poco el 5% del total** de las actividades estadísticas recomendadas.

2) Desarrollo de estadísticas por temas para el Plan Estadístico. Sugerencias

I. ESTADÍSTICA DE SÍNTESIS

- 1.- Anuario
- 2.- Datos básicos
- 3.- Estadística municipal
- 4.- Informes de coyuntura económica
- 5.- Estadísticas monográficas sobre temas: mujer, juventud, etc.

Sugerencias

- a) Edición patrocinada del Anuario para colegios y bibliotecas públicas.
- b) En la estadística municipal hacer fichas de municipios y comarcas. El IBAE ya tiene desarrollada la estadística municipal lo que significa un buen avance para el conocimiento de la realidad geográfica de las islas.
- c) Hacer informes de indicadores específicos de coyuntura (no genéricos) y con calendario de disponibilidad.
- d) Los informes monográficos hacerlos con la administración implicada (mujer, juventud).

II. DEMOGRAFIA Y POBLACIÓN

- 1.- Censos de población y vivienda
- 2.- Padrón municipal de habitantes
- 3.- Estadísticas de nacimientos y fecundidad
- 4.- Estadísticas sobre mortalidad
- 5.- Estadística sobre matrimonios y divorcios
- 6.- Estadísticas sobre movimientos migratorios
- 7.- Proyecciones de población
- 8.- Onomástica

Sugerencias

- a) Explotar el censo de forma exhaustiva por su polivalencia e importancia.
- b) Diseñar y ejecutar explotaciones del censo por hogares y familias.
- c) Diseñar y ejecutar informes de natalidad por origen de los padres.
- d) Seguir con las proyecciones de población que realiza el IBAE.
- e) Desarrollar una base de datos de onomástica por su gran aceptación popular. El IBAE dispone de una publicación impresa al respecto.

III. MACROMAGNITUDES (4)

- 1.- Cuentas regionales
- 2.- Macromagnitudes trimestrales
- 3.- Macromagnitudes territoriales
- 4.- Marco Input-Output

Sugerencias

- a) Complementar la CRE con estimaciones del PIB por demanda.
- b) Estimar el PIB trimestral en primera fase por oferta y después por demanda.
- c) En el desarrollo del Marco Input-Output la participación del IBAE debe basarse en una relación coste-beneficio. Tener la debida precaución y ver si antes se dispone de una estadística coyuntural y estructural significativa.
- d) Continuar con los trabajos de la Cuenta Satélite del Sector Turístico.
- e) Estimar la renta municipal y por islas. Para el año 1999 el IBAE realizó una estimación por métodos indirectos de la renta por municipios.

IV. SECTORES

- 1.- Sector agrario
- 2.- Estadística industrial
- 3.- Construcción
- 4.- Servicios no turísticos
- 5.- Turismo (oferta)
- 6.- Sector público
- 7.- Sector financiero

Sugerencias

- a) Hacer un IPI derivado del IPI del INE por CNAE.
- b) Diseño y ejecución de producto de estadística industrial. Obtener tabulaciones a medida de las Encuestas Industrial (con microdatos) y de Productos (sin microdatos). Sobre la primera encuesta, el IBAE realiza anualmente una publicación.
- c) Diseño y ejecución de producto de estadística de la construcción. Obtener tabulaciones a medida de las Encuestas del Ministerio de Fomento (sin microdatos).
- d) Aprovechamiento de la Encuesta de Servicios. Base de datos de Horeca (con microdatos). El IBAE ha realizado una regionalización de la Encuesta de Servicios para el año 2000. Se recomienda hacerlo para toda la serie de datos disponibles: 1998-2001.
- e) Aprovechamiento de las Encuestas de Ocupación Turística del INE (con microdatos). (desagregación territorial, por zonas y por principales municipios).
- f) Indicadores del stock de capital público.

V. DEMANDA

- 1.- Consumo y economía familiar
- 2.- Inversión
- 3.- Sector exterior
- 4.- Turismo (demanda)

⁴ Siempre que sea posible realizar las publicaciones por islas

Sugerencias

- a) Diseño y ejecución de producto. Obtener tabulaciones a medida de las Encuesta de Presupuestos Familiares (sin microdatos).
- b) Encuesta propia con Industria de Inversión y Clima Exportador (financiado por Consejería)
- c) Diseño producto de estadística del turismo. Aprovechamiento de las Encuestas del IET: FRONTUR y FAMILITUR (con acceso restringido a base de datos).
- d) Si la encuesta de gasto es fuente de fricción institucional no modificarla a corto plazo. Los cambios metodológicos pueden romper las series estadísticas.
- e) Conciliación de datos del IET y del INE como paso previo a una contabilidad satélite del turismo.

VI. TRABAJO, PRECIOS Y OTROS TEMAS

- 1.- Encuesta de Población Activa
- 2.- Datos INSS
- 3.- Datos INEM
- 4.- Fuentes del Ministerio de Trabajo
- 5.- Encuesta de Costes Laborales
- 6.- IPC
- 7.- Encuesta de I+D e innovación
- 8.- Encuesta de TIC a empresas y hogares
- 9.- Estadística de empresas (DIRCE)

Sugerencias

- a) Diseño producto con EPA, Obtener tabulaciones a medida de la EPA. El IBAE dispone ya de la programación informática. Hacer estimaciones compuestas (sin microdatos).
- b) Diseño producto con INSS y INEM. Obtener tabulaciones a medida con Servei d'Ocupació. Con la Consejería de Trabajo el IBAE realiza una publicación trimestral.
- c) Diseño de producto y ejecución. Obtener tabulaciones del Ministerio Trabajo (sin microdatos).
- d) Diseño informe inflación balear. IPC subyacente.
- e) Diseño de producto y ejecución sobre I+D, innovación y TIC. El IBAE ya realizó una tabulación con los datos del año 2000 sobre la estadística de I+D+I.
- f) Diseño base de datos con la máxima información del DIRCE del INE.

VII. SOCIEDAD

- 1.- Educación
- 2.- Salud y sanidad
- 3.- Justicia
- 4.- Protección social
- 5.- Cultura, ocio y deportes
- 6.- Elecciones
- 7.- Medio Ambiente
- 8.- Uso del tiempo y hábitos de la población

Sugerencias

- a) La estadística social es departamental. El Instituto debe dar asesoramiento a las Consejerías para desarrollar las estadísticas (básicamente administrativas) que requieran, al tiempo que se hacen oficiales. El asesoramiento debe venir por el conocimiento de nomenclaturas, manuales internacionales y metodología estadística del Instituto.
- b) Una de las operaciones integrales que pueden tener sentido es una encuesta a la población sobre valoración y uso de servicios públicos o hábitos culturales, deportivos y del ocio.

- c) Diseño producto con la Encuesta de Uso del Tiempo. Obtener tabulaciones a medida del INE y del CIS (sin microdatos).
- d) Otra sugerencia sería realizar una publicación de síntesis sobre indicadores sociales, desigualdades sociales y de exclusión social, recogiendo datos de las diferentes fuentes estadísticas: EPA. Censos de Población, ECPF, etcétera. Para completar la información también se puede realizar una encuesta de Condiciones de Vida o de Condiciones Sociales siguiendo el ejemplo de otras Comunidades Autónomas.
- e) Elaborar un indicador de desarrollo humano.
- f) Aprovechamiento de la información medioambiental en encuestas nacionales y de los datos generados por el departamento de la CAIB. Construir indicadores de sostenibilidad.
- g) Estadísticas sobre el conocimiento de la lengua, política lingüística y uso social de la lengua.

3) Estadísticas según tema y tipología en el Plan Estadístico

ESTADÍSTICA DE SÍNTESIS	Difusión	Aprovechamiento de ficheros o tabulaciones sin trabajo de campo	Aprovechamiento de ficheros con trabajo de campo	Producción primaria autónoma con trabajo de campo	Producción autónoma de síntesis	I+D estadístico y asesoramiento
Anuario (1)	X					
Datos básicos	X					
Estadística municipal (2)	X					
Informes de coyuntura económica (3)	X					
Estadísticas monográficas sobre temas: mujer, juventud, etc. (4)	X					

- (1) Edición patrocinada del Anuario para colegios y bibliotecas públicas
- (2) En la estadística municipal hacer fichas de municipios y comarcas
- (3) Hacer informes de indicadores específicos de coyuntura (no genéricos) y con calendario de disponibilidad
- (4) Los informes monográficos elaborarlos con la administración implicada (mujer, juventud)

DEMOGRAFIA Y POBLACIÓN	Difusión	Aprovechamiento de ficheros o tabulaciones sin trabajo de campo	Aprovechamiento de ficheros con trabajo de campo	Producción primaria autónoma con trabajo de campo	Producción autónoma de síntesis	I+D estadístico y asesoramiento
Censos de población y vivienda (1) (2)		X				
Padón municipal de habitantes		X				
Estadísticas de nacimientos y fecundidad (3)		X				
Estadísticas sobre mortalidad		X				
Estadísticas sobre matrimonios y divorcios		X				
Estadísticas sobre movimientos migratorios		X				
Proyecciones de población (4)					X	
Onomástica (5)		X				

- (1) Explotar el censo de forma exhaustiva por su polivalencia e importancia
- (2) Diseñar y ejecutar explotaciones del censo por hogares y familias
- (3) Diseñar y ejecutar informes de natalidad por origen de los padres
- (4) Seguir con las proyecciones de población que realiza el IBAE
- (5) Desarrollar una base de datos de onomástica por su gran aceptación popular

MACRO-MAGNITUDES	Difusión	Aprovechamiento de ficheros o tabulaciones sin trabajo de campo	Aprovechamiento de ficheros con trabajo de campo	Producción primaria autónoma con trabajo de campo	Producción autónoma de síntesis	I+D estadístico y asesoramiento
Cuentas regionales (1)					X	
Macromagnitudes trimestrales (2)					X	
Macromagnitudes territoriales (3)					X	
Marco Input-Output (4)					X	
Contabilidad satélite del turismo (5)					X	

- (1) Complementar la CRE con estimaciones del PIB por demanda
- (2) Estimar el PIB trimestral en primera fase por oferta y después por demanda
- (3) Estimar la renta municipal y por islas
- (4) Tener la debida precaución y ver si antes se dispone de una estadística coyuntural y estructural significativa
- (5) Continuar los trabajos de la cuenta satélite del turismo

SECTORES	Difusión	Aprovechamiento de ficheros o tabulaciones sin trabajo de campo	Aprovechamiento de ficheros con trabajo de campo	Producción primaria autónoma con trabajo de campo	Producción autónoma de síntesis	I+D estadístico y asesoramiento
Sector agrario		X				
Estadística industrial (1) (2)		X				
Construcción (3)		X				
Servicios no turísticos (4)		X				
Turismo (oferta) (5)		X				
Sector público (6)						
Sector financiero (6)						
Indicadores de stock de capital público (6)					X	

- (1) Hacer un IPI derivado del IPI del INE por CNAE
- (2) Diseño y ejecución de producto de estadística industrial. Obtener tabulaciones a medida de la Encuesta de Productos (sin microdatos)
- (3) Diseño y ejecución de producto de estadística de la construcción. Obtener tabulaciones a medida de las Encuestas del Ministerio de Fomento (sin microdatos)
- (4) Aprovechamiento de la Encuesta de Servicios. Base de datos de Horeca (con microdatos).
- (5) Aprovechamiento de las Encuestas de Ocupación Turística del INE (con microdatos). (Desagregación territorial, por zonas y por principales municipios)
- (6) Indicadores de stock de capital público

DEMANDA	Difusión	Aprovechamiento de ficheros o tabulaciones sin trabajo de campo	Aprovechamiento de ficheros con trabajo de campo	Producción primaria autónoma con trabajo de campo	Producción autónoma de síntesis	I+D estadístico y asesoramiento
Consumo y economía familiar (1)		X				
Inversión (2)				X		
Sector exterior (2) (3)		X		X		
Turismo (demanda) (4) (5) (6)		X		X	X	X

- (1) Diseño y ejecución de producto. Obtener tabulaciones a medida de las Encuesta de Presupuestos Familiares (sin microdatos)
- (2) Encuesta propia con Industria de Inversión y Clima Exportador (financiación Consejería)
- (3) Aprovechamiento base de datos de Aduanas e Intrastat. Informes de coyuntura (sin microdatos).
- (4) Diseño producto de estadística del turismo. Aprovechamiento de las Encuestas del IET Frontur y Familitur (con acceso restringido a base de datos)
- (5) Si la encuesta de gasto es fuente de fricción institucional no modificarla a corto plazo.
- (6) Conciliación de datos IET y de INE como previo a una contabilidad satélite del turismo.

TRABAJO, PRECIOS Y OTROS TEMAS	Difusión	Aprovechamiento de ficheros o tabulaciones sin trabajo de campo	Aprovechamiento de ficheros con trabajo de campo	Producción primaria autónoma con trabajo de campo	Producción autónoma de síntesis	I+D estadístico y asesoramiento
Encuesta de Población Activa (1)		X				
Datos INSS (2)		X				
Datos INEM (2)		X				
Fuentes del Ministerio de Trabajo (3)		X				
Encuesta de Costes Laborales		X				
IPC (4)	X					
Encuesta de I+D e Innovación (5)		X				
Encuesta de TIC a empresas y hogares (5)		X				
Estadística de empresas (Dirce) (6)	X					

- (1) Diseño producto con EPA, Obtener tabulaciones a medida de la EPA. Hacer estimaciones compuestas (sin microdatos)
- (2) Diseño producto con INSS y INEM. Obtener tabulaciones a medida (con Servei d'Ocupació).
- (3) Diseño de producto y ejecución. Obtener tabulaciones del Ministerio Trabajo (sin microdatos).
- (4) Diseño informe inflación balear. IPC subyacente.
- (5) Diseño de producto y ejecución sobre I+D, innovación y TIC. Obtener tabulaciones del INE (sin microdatos)
- (6) Diseño base de datos con la máxima información del DIRCE del INE.

SOCIEDAD	Difusión	Aprovechamiento de ficheros o tabulaciones sin trabajo de campo	Aprovechamiento de ficheros con trabajo de campo	Producción primaria autónoma con trabajo de campo	Producción autónoma de síntesis	I+D estadístico y asesoramiento
Educación (1)						X
Salud y sanidad (1)						X
Justicia (1)						X
Protección social(1)						X
Cultura, ocio y deportes (1)						X
Elecciones (1)						X
Medio ambiente (1)						X
Uso del tiempo y hábitos (2) (3)		X		X		
Índice de desarrollo humano (4)					X	
Estadística de medio ambiente (5)		X				
Condiciones de vida y conocimiento de la lengua (6)			X			

- (1) La estadística social es departamental. El Instituto debe dar asesoramiento a las Consejerías para desarrollar las estadísticas (básicamente administrativas) que requieran, al tiempo que se hacen oficiales. El asesoramiento debe venir por el conocimiento de nomenclaturas, manuales internacionales y metodología estadística del Instituto.
- (2) Una de las operaciones integrales que pueden tener sentido es una encuesta a la población sobre valoración y uso de servicios públicos o hábitos culturales, deportivos y en el ocio.
- (3) Diseño producto con la Encuesta de Uso del Tiempo. Obtener tabulaciones a medida del INE y del CIS (sin microdatos)
- (4) Índice de desarrollo humano
- (5) Estadística de medio ambiente
- (6) Condiciones de vida y conocimiento de la lengua

OPERACIONES RECOMENDADAS	Difusión	Aprovechamiento de ficheros o tabulaciones sin trabajo de campo	Aprovechamiento de ficheros con trabajo de campo	Producción primaria autónoma con trabajo de campo	Producción autónoma de síntesis	I+D estadístico y asesoramiento	Total
Estadística de síntesis	5	---	---	---	---	---	5
Demografía y población	---	7	---	---	1	---	8
Macromagnitudes	---	---	---	---	5	---	5
Sectores	---	5	---	---	1	---	6
Demanda	---	3	---	3	1	1	8
Trabajo, precios y otros temas	2	7	---	---	---	---	9
Sociedad	---	2	---	2	1	7	12
TOTAL	7	24	0	5	9	8	53

V. El Instituto de Estadística Regional en un modelo gestor: organización y nota presupuestaria

El Instituto de Estadística considerándolo desde un punto de vista organizativo debe de tratar de superar el esquema tradicional basado en áreas o servicios cortados según un criterio temático, con una concepción de que cada uno de ellos ha de llevar a cabo grandes operaciones estadísticas integrales. Este planteamiento se basa en una hipótesis que se ha demostrado falsa y, por ello, es poco eficiente. En cambio, la estadística en el modelo gestor tiene como apoyo básico unas responsabilidades de diseño de productos de producción o difusión. El área en la que debe desarrollarse este diseño es el área básica del Instituto. Lógicamente los diseños deben apoyarse de forma realista en dos áreas de ejecución o desarrollo, una para producción (de desarrollo más estadístico, aunque tiene un fuerte componente computacional) y una de difusión (de desarrollo más informático). Una de las figuras también esenciales en la organización es la asistencia técnica y coordinación. Esta figura es muy relevante y debe tener una componente comercial, ya que los interlocutores de la misma deben establecer con el Instituto una relación cliente-proveedor, mucho más que una relación de inspección estadística (que es inviable en la práctica). El puesto de trabajo de coordinación además de los aspectos administrativos de Plan y Programa debe impulsar las operaciones hechas en la Comunidad de forma conjunta y, en general, debe propiciar encuestas financiadas por las Consejerías y ejecutadas por el Instituto.

Organigrama del Instituto de Estadística Balear: una propuesta

De acuerdo con las ideas manifestadas sobre el modelo gestor se pueden establecer unas grandes áreas de trabajo en las que se puede organizar un Instituto de Estadística. Es fundamental que en esta estructura se potencien los recursos humanos con capacidades orientadas al diseño de nuevos productos estadísticos, que a su vez, conozcan perfectamente el sistema estadístico y que sirvan de elementos dinamizadores de la red de información entre las Consejerías, el INE, los Ministerios y las restantes instituciones productoras de estadísticas.

Las áreas que se proponen son las siguientes:

Área de Dirección y de Régimen Interior

Además de las funciones propias de la dirección del Instituto, esta área debe de llevar a cabo la gestión administrativa, de personal y económica del Instituto.

Área de Productos Estadísticos

La misión de esta área es el diseño de productos estadísticos de valor añadido como producción de información nueva o como difusión. Los productos de producción son complementarios de la estadística estatal o se definen como colaboración con las Consejerías del Govern. También deben realizar la identificación de los procesos correspondientes.

Funciones

- Desarrollo de productos de estadística económica
- Desarrollo de productos de estadística demográfica
- Desarrollo de productos de estadística social

Área de Ejecución de Procesos de Producción Estadística

El trabajo a realizar sería la ejecución en plazos y en calidad de los procesos identificados en el Área de Productos Estadísticos. Determinación y validación de los tiempos de desarrollo, niveles de externalización y costes internos y externos.

Funciones

- Aprovechamiento de archivos estructurales (estadísticos o administrativos) del INE, del resto de la Administración central o de la Comunidad Autónoma
- Tratamiento de archivos de coyuntura económica y de series temporales
- Estadística contable
- Trabajos de campo
- Informática-estadística para producción

Área de Asistencia Técnica y Coordinación (26)

El trabajo encargado a esta área es la interacción con el resto de la Administración de la Comunidad Autónoma para identificar necesidades y productos. Elaboración de estándares en convenios de colaboración. Las Consejerías promueven y financian las operaciones ejecutadas por el Instituto. Existe una relación cliente/proveedor entre las Consejerías y el Instituto. Esta misión tiene una componente “comercial”.

Funciones:

- Promoción y gestión de colaboraciones con la Administración de la CA
- Elaboración y seguimiento de los Planes y Programas Anuales de Estadísticas

Área de Ejecución de Procesos de Difusión Estadística

La labor de esta área de la ejecución en plazos y en calidad de los procesos identificados en el Área de Productos Estadísticos. Determinación y validación de los tiempos de desarrollo, niveles de externalización y costes internos y externos.

Funciones:

- Desarrollo de productos generales (WEB y papel)
- Atención a usuarios y biblioteca

Nota presupuestaria

Sobre la base de que el presupuesto y los recursos humanos del Instituto de Estadística han de ser proporcionados respecto al valor que aportan a la sociedad, existen unos pocos criterios que pueden ser avanzados en este documento. En primer lugar, debe buscarse la financiación de las Consejerías, a las que debe implicarse en operaciones de su interés con operaciones de campo ligeras. Naturalmente, esto significa que para las Consejerías debe ser más rentable hacer una estadística con el Instituto que sin su colaboración. Esto es posible gracias a dos factores: el Instituto puede hacer una contratación externa de servicios estadísticos más eficiente (trabajo de campo) y además realiza fases del trabajo estadístico (diseño de muestra, inspección trabajo de campo, depuración, elevación, tabulación) sin coste para las Consejerías. Estas operaciones deben ser ligeras pero reiteradas (de periodicidad trimestral semestral, anual), de costes que normalmente no excedan los 30 ó 40 mil euros anuales. En principio es poco recomendable dedicar una cantidad significativa a operaciones propias con trabajo de campo.

A nuestro entender tampoco deben dedicarse en una primera etapa cantidades importantes a I+D estadístico. Esto sería muy arriesgado, especialmente en los primeros años del Instituto. Hay que pensar que el I+D, por definición, tiene un riesgo alto en la satisfacción de los resultados (en caso contrario, no es I+D). Un Instituto de dimensión limitada y joven no debería dedicar a este tipo de gasto cantidades importantes de su presupuesto. Otra cosa es la contratación con la universidad en términos de unos servicios profesionales para ejecutar productos específicos y bien pautados. Este tipo de contratación es posible, pero no siempre es sencillo, dado que se trata de actividades que de forma natural no tienen un valor académico intrínseco. La experiencia acumulada por otros Institutos de Estadística de las Comunidades Autónomas puede ser perfectamente aprovechable por parte de otros organismos estadísticos más jóvenes.

VI. Conclusiones y recomendaciones

Las conclusiones, como fruto de la reflexión y las diversas aportaciones de los componentes del grupo de trabajo, se presentan ordenadas en cuatro apartados:

- conclusiones institucionales y jurídicas
- conclusiones metodológicas
- conclusiones de planificación y organizativas
- conclusiones sobre desarrollos estadísticos temáticos

1. Conclusiones y recomendaciones institucionales y jurídicas

- 1) Realizar todos los esfuerzos necesarios para la creación del Instituto de Estadística de las Illes Balears. En la disposición transitoria primera de la ley de estadística de las Illes Balears se señala que **“En un plazo máximo de seis meses, a partir de la entrada en vigor de la presente ley, se constituirá el Instituto de Estadística de las Illes Balears”**. El plan estadístico, que figura en la ley, es el instrumento maestro para ordenar la actividad estadística pública.
- 2) Continuar desarrollando la normativa jurídica: reglamento que desarrolle la ley de estadística, creación de las Unidades de Estadística, etcétera.
- 3) Establecer acuerdos entre las distintas consejerías del Govern de las Illes Balears o convenios con el INE y Ministerios y con otros organismos como el CES, Cámara de Comercio, Confederación de

empresarios, Organizaciones privadas, etcétera, para compartir operaciones estadísticas y UIB. La Encuesta de Gasto Turístico es un ejemplo claro de operación estadística que se podría estudiar para compartir entre varias consejerías y administraciones.

- 4) Incorporar racionalidad en el sistema estadístico no duplicando estadísticas, lo que conllevaría un sustancial ahorro de dinero y, además, una menor carga para los informantes.

2. Conclusiones y recomendaciones metodológicas

- 1) Mayor utilización de las nuevas tecnologías de la información, sobre todo Internet, para la difusión de datos estadísticos.
- 2) Realizar los esfuerzos necesarios para acercar la estadística a la sociedad, especialmente al mundo de los profesionales de la información y de la política, con el objetivo de incrementar la valoración, los conocimientos y la sensibilidad a las operaciones estadísticas y sus resultados.
- 3) Calendario de disponibilidad en la difusión de la información estadística de coyuntura.
- 4) Procurar mediante el servicio de asistencia técnica estadística generalizar la regla de que todos los organismos oficiales cuando publiquen los resultados vayan acompañados de algún informe técnico sobre la calidad de la investigación estadística.
- 5) Respetar en todos los trabajos estadísticos las metodologías realizadas y consensuadas por organismos internacionales.

3. Conclusiones y recomendaciones de planificación y organizativas

- 1) Aplicar con todas sus consecuencias el modelo gestor, en la definición de actividades estadísticas en el Plan, en la organización del Instituto y en la forma de relación del mismo con su entorno en el Estado y en la Comunidad Autónoma.
- 2) Priorizar en el Plan las actividades de difusión y producción de estadísticas con buenos diseños y sin trabajo de campo.
- 3) Diseñar los productos estadísticos sobre la base de un conocimiento detallado y riguroso de las posibilidades de cobertura que tienen las estadísticas consolidadas en el sistema español y balear.
- 4) Las relaciones entre el Instituto y su entorno deben estar fundamentadas en el servicio del Instituto hacia su entorno, y en una relación cliente-proveedor.
- 5) Los procesos de encuesta deben ser reiterados (anuales) y ligeros, y sus costes no deben recaer sobre el presupuesto del Instituto, sino sobre las Consejerías promotoras.
- 6) Los contratos de I+D deben estar muy bien diseñados y, especialmente al principio, deben estar muy seleccionados y no deben superar un pequeño porcentaje del presupuesto del Instituto.
- 7) La relación con la universidad, en una primera etapa, puede ser muy positiva si la colaboración se plantea como el desarrollo de unos servicios profesionales a la Administración, con ejecución de productos muy pautados, asesorando en las labores de I+D excepto en aquellos casos que sean consustanciales con las labores técnicas que elaboran los Institutos de Estadística para poder llevar a cabo sus trabajos habituales y sin hacer encuestas, ya que a la Universidad no le corresponde tener capacitación profesional en este ámbito.

- 8) Es esencial el reclutamiento adecuado y la formación del personal del Instituto. En este sentido, la creación de un cuerpo específico de técnicos estadísticos por parte de la Función Pública contribuiría a potenciar el desarrollo estadístico de la Comunidad.
- 9) Se favorecería el sistema estadístico si el IBAE gozara de un sitio estable y adecuado donde desarrollar sus trabajos de forma permanente (los cambios constantes realizados en los dos últimos años han retrasado la elaboración de algunas estadísticas y la biblioteca del IBAE ha sufrido deterioros).

4. Conclusiones y recomendaciones sobre desarrollos estadísticos temáticos

- 1) Se propone que algunos trabajos que se desarrollan en el Instituto Balear de Economía, de carácter eminentemente estadístico pasen al IBAE si ello no supone fricciones institucionales. Entre estos trabajos se encuentran la Encuesta de Gasto Turístico y las Tablas I-O y Anuario Estadístico.
- 2) Obtención de datos estadísticos por islas. Incrementar los tamaños muestrales, de acuerdo con los promotores de la operación estadística, de algunas encuestas significativas: Encuesta de Población Activa, Encuesta de Presupuestos Familiares, Encuesta de Ocupación Hotelera, etcétera, con el objetivo de obtener resultados para espacios más reducidos.

Síntesis

- 3) Edición patrocinada del Anuario para colegios y bibliotecas públicas
- 4) Hacer informes de indicadores específicos de coyuntura (no genéricos) y con calendario de disponibilidad
- 5) Los informes monográficos se deberían realizar con la administración implicada (mujer, juventud)
- 6) Desarrollar un sistema de Estadísticas Sociales y de indicadores de exclusión social.

Demografía

- 7) Explotar el censo de forma exhaustiva
- 8) Continuar con las proyecciones de población
- 9) Diseñar y ejecutar informes de natalidad por origen de los padres
- 10) Desarrollar una base de datos de onomástica por su gran aceptación popular

Macromagnitudes

- 11) Completar la Contabilidad Regional con estimaciones del PIB por demanda
- 12) Estimar el PIB trimestral en primera fase por oferta y después por demanda
- 13) Continuar con los trabajos, ya iniciados, de la Cuenta Satélite del Sector Turismo
- 14) Continuar con los trabajos de estimación de la renta municipal por islas

Sectores

- 15) Dar prioridad a la estadística del sector turístico.
- 16) Diseño y ejecución de producto de estadística industrial. Obtener tabulaciones a medida de la Encuesta Industrial de Productos (sin microdatos)

- 17) Aprovechamiento de la Encuesta de Servicios. Base de datos de HORECA (con microdatos). El IBAE efectuó la regionalización de esta encuesta para el año 2000. Se debería culminar el trabajo para los cuatro años de los que se disponen de datos.
- 18) Aprovechamiento de las Encuestas de Ocupación Turística del INE (con microdatos)

Demanda

- 19) Encuesta propia con Industria de Inversión y Clima Exportador (financiación por parte de la Consejería)
- 20) Diseño producto de estadística del turismo. Aprovechamiento de las Encuestas del IET: FRONTUR y FAMILITUR (con acceso restringido a base de datos)
- 21) Si la encuesta de gasto turístico es fuente de fricción institucional no modificarla a corto plazo. Sería recomendable seguir con la metodología utilizada en los últimos años basada en estimadores robustos.
- 22) Conciliación de los datos del IET y del INE como paso previo a una contabilidad satélite del turismo

Trabajo y otros temas

- 23) Diseño producto con EPA por islas. Obtener tabulaciones a medida de la EPA. Hacer estimaciones compuestas (sin microdatos)
- 24) Diseño de producto y ejecución sobre I+D e innovación (El IBAE ya tabuló la encuesta del año 1999) y TIC. Obtener tabulaciones del INE (sin microdatos)

Sociedad

- 25) La estadística social es departamental. El Instituto debe dar asesoramiento a las Consejerías para desarrollar las estadísticas (básicamente administrativas) que requieran, al tiempo que se hacen oficiales. El asesoramiento debe de venir por el conocimiento de nomenclaturas, manuales internacionales y metodología estadística del Instituto.
- 26) Una de las operaciones integrales que puede tener sentido es una encuesta a la población sobre valoración y uso de servicios públicos o hábitos culturales, deportivos y del ocio.
- 27) Diseño producto con la Encuesta de Uso del Tiempo. Obtener tabulaciones a medida del INE (sin microdatos)
- 28) Elaborar un indicador de desarrollo humano.
- 29) Aprovechamiento de la información medioambiental en encuestas nacionales y de los datos generados por el departamento de la CAIB. Construir indicadores de sostenibilidad.
- 30) Estadísticas sobre el conocimiento de la lengua, política lingüística y uso social de la lengua.

Anexo 1: La producción estadística de la Dirección General de Economía y del CITTIB⁵

La mayor parte de la producción estadística en las Illes Balears se lleva a cabo, fundamentalmente, por la Consejería de Economía, Hacienda e Innovación a través del Instituto Balear de Estadística y del Instituto Balear de Economía. La Consejería de Turismo a través del CITTIB se centra en analizar y producir estadísticas relacionadas con el sector turístico. Los restantes organismos públicos realizan algunas estadísticas propias de la actividad de sus departamentos.

En el ámbito privado se realizan varios informes sectoriales y se publican monografías y otros libros recogiendo información estadística de los organismos productores de ámbito comunitario o nacional.

Publicaciones y trabajos en la Consejería de Economía, Hacienda e Innovación

Síntesis

Anuario Estadístico
Pla d'Estadística Unificada
Les Illes Balears en xifres
Base de dades Municipal. Illes Balears 2002: Volum I, Volum II

Economía

Enquesta industrial d'empreses a les Illes Balears
Butlletí de conjuntura laboral
Comerç exterior i intracomunitari
La despesa turística (en col·laboració con la Consejería de Turismo)
Metodologia del Compte Satèl·lit del Turisme a les Balears
Anàlisi quantitativa del mercat laboral per sexe i edat. Anys 1999-2000
El cens agrari. 1999
La indústria de les Illes Balears
El sector de la construcció a les Illes Balears
Pressuposts de les administracions a les Illes Balears
Liquidacions dels pressuposts a les Illes Balears
Inversions exteriors a les Illes Balears. Anys 1993-2001
Informes de coyuntura económica de las Illes Balears
Proyecciones de variables macroeconómicas

Demografía

Moviment natural de la població. Matrimonis
Moviment natural de la població. Naixements
Moviment natural de la població. Defuncions
Taules de mortalitat a les Illes Balears
Indicadors demogràfics de les Illes Balears
Migracions a les Illes Balears
Població estrangera resident a les Illes Balears
Revisions padronals
Els noms dels nadons a les Illes Balears 1996-2001

⁵ Esta producción se refiere a fecha de mayo de 2003

Sociales

Els incendis forestals a les Illes Balears
Resultats electorals a les Illes Balears. Eleccions europees
Resultats electorals a les Illes Balears. Eleccions locals
Resultats electorals a les Illes Balears. Eleccions autonòmiques
Resultats electorals. Volum X. Eleccions generals congrés i senat
Enquesta sobre biblioteques 2000

Educación estadística

Daus i dades
Captant EN un Segon 2001 (Apoyo al Censo de Población y Viviendas 2001)
Hablando del IPC
Jornades europees d'estadística. L'ensenyament i la difusió de l'estadística

Otras

Normativa comunitària en matèria d'ajudes d'Estat
Normativa d'ajudes de la CAIB
Document Únic de Programació. Objectiu 2. Illes Balears
Normativa Fons Europeus
Llei d'Estadística

Carpetas

Dades generals de les Illes Balears
Dades del turisme a les Illes Balears
Dades del comerç exterior a les Illes Balears
Iniciativa comunitària INTERREG IIIB
Dades de la indústria a les Illes Balears
Dades de la població a les Illes Balears
Malta i les Illes Balears
Illes Balears DOCUP
Dades generals de la borsa
Dades de l'agricultura a les Illes Balears
Anàlisi estadística. Contrastos
Fons europeus
Balears amb la natura
Els pobles d'Europa
Dades de pesca
Dades generals de construcció
Dades generals de demografia

Operaciones del Centre d'Investigació i de Tecnologies Turístiques de les Illes Balears

Informes de la conjuntura del mercat turístic britànic
Informes de conjuntura del mercat turístic alemany
Determinació dels possibles efectes de l'ecotaxa al mercat turístic alemany
Imatge i posicionament de les Illes Balears al merca turístic alemany
Anàlisi de les actituds i percepcions dels residents davant del desenvolupament turístic a les Illes Balears
Estudi de motivació, grau de satisfacció i comportament dels turistes de vacances a les Illes Balears durant el 2002
Estudi sobre l'evolució dels preus dels paquets turístics al mercat britànic 1997-2001
Entrada de turistes a les Illes Balears
L'enquesta mensual d'ocupació hotelera
Despesa realitzada pels turistes

Anexo 2: Deficiencias en el Sistema Estadístico Balear

Este anexo constituye una reflexión, abierta a todos los profesionales, sobre algunos aspectos importantes que se presentan a la hora de realizar operaciones estadísticas. Empezar con las posibles deficiencias a las que está sometido cualquier organización productora de estadísticas puede dar la impresión, a primera vista, que el sistema estadístico de las Illes Balears no funciona. Nada más lejos de la realidad, el sistema estadístico tanto en la producción como en la difusión de la estadística goza de buena salud. Las sugerencias que aquí se plantean intentan, por una parte, ayudar a mejorar y reforzar los procesos relativos a la realización de estadísticas nuevas y, por otra parte, apoyar un mayor entendimiento entre los productores de estadísticas, con el objetivo de acercarnos a una óptima comprensión de la realidad socioeconómica de las Illes Balears, contribuyendo así al desarrollo de una mejora en la toma de decisiones por parte de los agentes públicos y privados.

Para ser más conscientes de algunas fallos importantes en el sistema estadístico, se ha considerado que las deficiencias encontradas se pueden agrupar en cinco categorías:

- 1) Deficiencias de cobertura
- 2) Deficiencias metodológicas
- 3) Operaciones estadísticas duplicadas
- 4) Formación estadística, recursos humanos y de capital
- 5) Deficiencias institucionales

Las deficiencias de cobertura se pueden estructurar en dos apartados:

- a) **Deficiencias de producción.** Se originan cuando las operaciones estadísticas son necesarias para el conocimiento de la realidad pero éstas no se llevan a cabo. Las deficiencias en la producción estadística podemos estudiarla por sectores de actividad y/o por operaciones estadísticas. Por operaciones estadísticas, se pueden citar, la Contabilidad Anual y Trimestral, la Cuenta Satélite del Sector Turístico y el Sistema integrado de Indicadores Sociales. En el apartado cuarto de este informe se enumeran, a modo de sugerencias, un conjunto de operaciones estadísticas que se creen necesarias para el conocimiento de la realidad de las Illes Balears.
- b) **Reducido tamaño muestral.** Algunas investigaciones estadísticas realizadas por muestreo no tienen suficiente tamaño muestral. Entre las encuestas cuyo tamaño muestral es insuficiente podemos encontrar casi todas las encuestas coyunturales que realiza el Instituto Nacional de Estadística. La razón es que los tamaños muestrales se calculan, en la gran mayoría de las operaciones, pensando en la significatividad a nivel nacional. Algunas de estas encuestas son: la Encuesta de Población activa, la Encuesta de Presupuestos Familiares, el Índice de Venta de Comercio Minorista, la Encuesta de Comercio, etcétera.

Deficiencias metodológicas. En este apartado se engloban las operaciones estadísticas que se encuentran en algunos de estos supuestos:

- a) Operaciones estadísticas que carecen de metodología
- b) Operaciones estadísticas que no se ajustan a las normas y métodos ya consensuados y establecidos por los organismos estadísticos internacionales

En este sentido hay que recordar que la publicación de los resultados de una encuesta, no nos informa sobre la complejidad de las diversas operaciones que se han realizado. La descripción de estas operaciones es la única forma de la que disponemos para conocer algo sobre la calidad de la encuesta y, en consecuencia, la confianza que podemos depositar en las estimaciones.

La Conferencia de Estadísticos Europeos (C.E.E.) señaló en su Reunión Plenaria de la Conferencia de Estadísticos Europeos (Ginebra, 1982) la necesidad de dos tipos de informes: **informe técnico e informe resumido**.

El informe técnico debe recoger información detallada sobre: fuentes de los datos, conceptos, definiciones, clasificaciones, metodología, etc. Para encuestas que se realizan a intervalos regulares estos informes pueden publicarse de modo irregular, poniéndolos al día cuando sea necesario.

Los informes resumidos sobre la calidad de los datos van destinados principalmente al usuario general, y se deben presentar en cada difusión primaria de los datos de una encuesta.

Según la C.E.E. un informe resumido sobre la calidad debería, por lo menos, incluir:

- a) Información básica sobre la fuente de los datos, así como sobre las definiciones y las clasificaciones.
- b) La cobertura de la encuesta, incluyendo la idoneidad del marco.
- c) Descripción de los métodos de selección y estimación.
- d) Tasas de respuestas y su definición.
- e) Error de muestreo e indicación de su interpretación.
- f) Indicadores sobre el tamaño y dirección de otros posibles errores.
- g) Información de cambios de procedimientos que podrían afectar la compatibilidad en el tiempo.
- h) Comparabilidad con estadísticas procedentes de otras fuentes.
- i) Referencia al informe técnico detallado.

Cuando se finaliza una investigación es conveniente hacer un informe apuntando todos los problemas surgidos así como las soluciones encontradas. En la mayor parte de los casos, se requerirá del investigador que dicte las conclusiones derivadas del estudio, así como determinadas propuestas encaminadas a erradicar la problemática por la cual ésta se desarrolló, con el fin de servir de guía para futuras investigaciones.

Operaciones estadísticas duplicadas. Otra deficiencia importante es la duplicidad de algunas operaciones estadísticas, entre las que se encuentran las siguientes:

- a) Encuesta de gasto turístico.
- b) Encuesta de ocupación hotelera.

Formación estadística, recursos humanos y de capital. En este epígrafe se pueden señalar diferentes aspectos relacionados con la formación y los recursos humanos y monetarios, como por ejemplo:

- a) Escasez de cursos relacionados con la formación estadística.
- b) No hay cuerpo especializado en la Función Pública relacionado con tareas estadísticas.
- c) La no existencia de estudios especializados en la estadística.
- d) Insuficientes recursos humanos con dedicación plena a la estadística.
- e) Poca dotación de recursos monetarios destinados a operaciones estadísticas

Deficiencias institucionales. Este tipo de deficiencias puede deberse a diferentes situaciones. En este estudio sólo se señalan dos:

- a) **Relaciones con la Universidad.** En la Universidad trabajan excelentes profesionales por lo que las relaciones con las organizaciones estadísticas de las Comunidades Autónomas deben de ser fluidas y constantes. La realización de operaciones estadísticas son eficaces siempre que se delimiten bien los trabajos a llevar a cabo. Los trabajos de campo se deberían realizar por empresas especializadas

y profesionales que concurren al mercado. A modo de sugerencia, algunas de las posibles tareas que podría realizar la universidad de forma conjunta con la organización estadística son:

- Proyecciones de población.
 - Metodología de la Encuesta de Gasto Turístico de las Illes Balears.
 - Participación en la realización de Tablas I-O, Cuentas Satélite del Sector Turístico y Contabilidad Regional.
 - Metodologías de estimación de parámetros a través de estimadores robustos
 - Estimación en pequeñas áreas.
 - Aplicación de técnicas de Data Mining con datos generados por la organización estadística.
- b) **Distribución ineficaz** de tareas estadísticas, sobre todo entre el IBAE y el IBE. Algunas de las operaciones estadísticas que debería realizar el Instituto de Estadística tales como el Anuario Estadístico, la Encuesta de Gasto Turístico o las Tablas I-O, son o han sido publicadas por el Instituto Balear de Economía.